

# MEMORIAS INEDITAS

DEL GENERAL DON

## LUIS JOSE DE ORBEGOSO



LIMA—1893

IMPRENTA DE «EL COMERCIO»—CALLE DE LA RIFA, 44  
POR JOSE RAMON SANCHEZ





1893

Regobiado por continuos sinsabores, y extenuado por los padecimientos físicos, el General D. Luis José de Orbegoso veía extinguirse su vida cuando todavía se encontraba en el vigor de la edad viril, y, su robusta organización podía haberle augurado el goce de la longevidad. Deseaba ardientemente terminar sus MEMORIAS, para dejarlas concluidas y ordenadas, con el objeto de que la posteridad juzgase con acierto sobre las peligrosas y difíciles circunstancias de su vida política. Más, la implacable muerte no se lo permitió, agraváronse sus dolencias abreviando sus días, quedando este trabajo inconcluso é incorrecto. Y, en tal estado pasó á manos de su primogénito Don Pedro José de Orbegoso.

Este, esperaba días mas tranquilos para hacer su publicación. Era necesario que el tiempo templase el ardor de las pasiones, de manera que pudiese leerse con calma, y, juzgar con imparcialidad.

Desgraciadamente Don Pedro José no disfrutó de larga vida, y, el manuscrito quedó á su muerte, en poder de su viuda, la Señora Doña Rosa Mercedes Riglos de Orbegoso, entre cuyos papeles se hallaba en la época de su fallecimiento acaecido en Lima el 3 de Marzo del año de 1891.

Todos los amigos, y enemigos personales del General Orbegoso han descendido ya al sepulcro. De sus hijos varones sólo existo yo. Hoy puede juzgársele sin amores, y sin odios. Ha llegado el tiempo de cumplir su voluntad.

Antes de bajar á la tumba quiero dejar satisfechos los deseos de mi padre, dando á la luz pública este trabajo.

Hay un punto muy interesante en la existencia política del General Orbegoso, que siempre le colocará en un lugar notable en la Historia del Perú; y, es que él representa los primeros esfuerzos de la República por libertarse del despotismo militar de cuartel, que desde la proclamación de la independencia se había apoderado del poder público.

Los hombres patriotas y pensadores deseaban libertar al Perú del yugo de los gobernantes militares, siempre im-

puesto por la fuerza de las bayonetas, y trataron de colocar al frente del Gobierno á un ciudadano que habiéndose distinguido por su patriotismo y honradez, disfrutase al mismo tiempo de vida independiente, y de influencia social. Fijáronse en el General Orbegoso; y el aceptó el sacrificio de emprender una lucha tan desigual, como terrible, contra los elementos opresores, que además de ser poderosos, se hallaban fuertemente arraigados. Como era de esperarse, sucumbió en ella; pero dejando arrojada en el campo de la política peruana, una semilla que algún día fructificará, satisfaciendo las nobles aspiraciones de los espíritus liberales que anhelan, porque el mando supremo no sea el patrimonio de los soldados impuestos por el terror de los cañones; sino el resultado del libre ejercicio de la soberanía popular, designando por espontánea manifestación á los ciudadanos á quienes confía la dirección de sus destinos.

No diré una sola palabra más al entregar este libro á mis compatriotas. Sale al público, tal, y como lo dejó su autor. El cumplió un deber al escribirlo, y mi piedad filial cumple el de publicarlo.

MANUEL ORBEGOSO PINILLOS.

Trujillo, Enero 12 de 1893.





## MEMORIAS INEDITAS.

DEL GENERAL DON

Luis José de Orbegoño

---

Desde que los grandes sucesos que ocurrieron en mi patria en los años de 1834, 1835 y 1836 me hicieron representar un papel principal en ella, me formé el deber de hacer conocer á mis compatriotas por medio de una memoria, los acontecimientos más notables de estas épocas, creyéndome casi el único autorizado para referirlos sin graves equivocaciones, por haberme tocado servir ya como Presidente Constitucional, ya como Dictador, ó, como General en Jefe, en la extraordinaria crisis que sufrió la República Peruana en las épocas mencionadas. Esperaba para comenzar este trabajo un tiempo tranquilo, que me colocase en la vida privada y en la calma necesaria para recordar sucesos tan repetidos y tan entrelazados, y registrar los documentos que he podido conservar; pero esta época no llega, ni se prevé su aproximación.

Nuevos acontecimientos han vuelto á colocarme á la cabeza del Gobierno en el Estado Nor-Peruano. Fatigado de tareas, sosteniendo la guerra contra la República de Chile, no en muy buen estado de salud; y, sobre todo, sufriendo una afección extraordinaria en mi ser moral, me he decidido á dar principio á mis memorias: emplearé en ellas todos los momentos que dejen libres mis tareas, formaré un borrador desnudo de estilo, de corrección de lenguaje y de pensamientos pero verídico y exacto: lo colo-

caré en depósito en la persona que me merezca mayor confianza, para que después de mi muerte lo haga imprimir, y, obtengan por este medio mis compatriotas contemporáneos y los que les han de suceder, la relación verdadera, imparcial y desinteresada de los grandes sucesos, que atraerán sin duda tras sí, otros nuevos y que al fin harán la desgracia ó la fortuna de mi adorada patria, y, con ella; la de mi posteridad.

Comenzaré por dar una idea rápida de mí mismo, sin temor de dejarme arrastrar del amor propio; porque este escrito no verá la luz pública sino después de mi muerte, y porque en él no trataré de disculpar mis faltas, ni de atribuir á mis combinaciones los buenos sucesos; más que todo porque cuanto tenga que relatar acerca de mí, será bueno ó malo, según los resultados, que no podrán conocerse, sino después que se haya perdido hasta la memoria del lugar en que se hayan depositado mis cenizas.

Continuaré siguiendo el curso de los acontecimientos por su orden y concluiré donde no me sea permitido continuar. No exijo de mis lectores, más que la equidad en sus juicios; sin embargo, desde ahora los absuelvo de la crítica injusta que hagan de mi escrito. No deseo los elogios, tampoco soy insensible á los vituperios; pero me conformaré con unos ú otros según los merezca. Sólo aseguro que escribo de buena fe, con sana intención y con deseo de ser útil á mis compatriotas; y sólo alego en mi favor para pedir excusas por lo imperfecto de este trabajo, que estoy extraordinariamente atareado, enfermo, y que, afectado de los males morales que estoy sufriendo intensamente, busco aliviarme de ellos dando á mis momentos desocupados un empleo agradable, al mismo tiempo que provechoso á los que quieran conocer las circunstancias de mi patria, en las épocas á que me contraeré.

Nací en la hacienda de Chuquisongo, propiedad de mis padres, situada en la Provincia de Huamachuco, del Departamento de la Libertad, antes Intendencia de Trujillo, el 25 de Agosto de 1795. Mis padres el Doctor Don Justo de Orbegoso, Burutarán y Cortés y Doña Francisca de Moncada, Galindo y Morales, pertenecían á la antigua nobleza española y poseían suficientes bienes de fortuna para sostener su decorosa posición, consistentes estos en fincas que heredaron de sus antepasados. Mi padre había seguido la carrera de las letras y obtenido el empleo de Oidor de Quito, que renunció para vivir retirado. Mi madre era heredera del título de los antiguos Condes de Olmos y de los mayorazgos de la casa de Moncada Galindo. Poco después de su casamiento se retiraron con una hija, primer fruto de su enlace, á la hacienda donde nació,

permanecieron allí diez y ocho años, durante los cuales ví la luz primera. El cuidado de mi educación arrancó á mis padres de su amado retiro, y, después de haberme enseñado las primeras letras y á escribir, me condujeron á Trujillo, donde estudié la gramátina latina hasta Setiembre de 1807 en que mi padre, muy enfermo y anciano me condujo á la ciudad de Lima y me colocó en el colegio de San Carlos, donde estudié la lógica, filosofía, moral, las matemáticas y la física, hasta Junio de 1812 en que habiéndose agravado las dolencias de mi padre, recibí su orden de regresar á Trujillo.

Mi familia deseaba que yo me dedicase á la carrera literaria, y como habían recaído en mí muchas capellanías de familia, tuve que recibir la primera tonsura á la edad de once años. Sin embargo, ni mis padres, ni yo, deseábamos que adoptase la carrera eclesiástica, y yo ni aun la literaria, siendo mi único deseo imitar á mis padres en la vida campestre.

En Enero del año de 1814 dejó mi padre de existir, y desde entonces en que apenas contaba yo diez y ocho años de edad, recayeron sobre mí todos los cuidados domésticos y el cargo de mi familia. Hice renuncia de todas las capellanías colativas de que gozaba, y me entregué á cultivar los campos.

Como entonces estuviesen arreglándose las milicias de mi país, tuve que seguir el espíritu que en aquella época animaba á la juventud, y cedí á las instancias del Coronel del Regimiento de milicias disciplinadas de caballería de Trujillo, para entrar de cadete en dicho Regimiento.

Esta era la época en que el espíritu de independencia de la América española se había hecho el empeño universal de los americanos, principalmente de la juventud. Le abracé con ardor, y, habiendo ascendido al empleo de alférez, me dediqué al estudio de la táctica de caballería con mucha eficacia. Esto me hizo distinguir entre mis compañeros, y, me proporcionó rápidamente los ascensos de teniente, ayudante mayor y capitán. En el penúltimo empleo fuí encargado de dirigir la Academia de táctica en mi Regimiento, y, logré en poco tiempo los adelantamientos posibles.

Firme en mi resolución de vivir siempre privadamente, me decidí á tomar estado, y el 25 de Febrero de 1816 contraí matrimonio con doña María Josefa Martínez de Pinillos, hija de Don Juan José Martínez de Pinillos y Larios, Regidor perpetuo, alférez real de la ciudad de Trujillo y Coronel de mi Regimiento, y de doña Josefa Cacho y Lavalle. Cuatro meses después me trasladé con mi esposa á

mi hacienda de Chuquisongo, donde en 16 de Noviembre del mismo año nació mi hijo primogénito Pedro José.

En el año de 1818 regresé con toda mi familia á Trujillo. Casi todas las secciones de la América, antes española, habían jurado ya su independencia: en el Perú, donde se hallaban concretadas la mayor parte de todas las fuerzas españolas en América, se esperaba una expedición de Chile, y el espíritu de todos los peruanos, estaba ocupado de recibirla. En efecto llegó dicha expedición el 8 de Setiembre de 1820, día en que el ejército denominado libertador, arribó á las playas de Pisco bajo las ordenes del General Don José de San Martín.

Mandaba entonces en Trujillo como Intendente y Comandante General de Armas, el Brigadier Marqués de Torre-Tagle, quien no tardó en entenderse con el General San Martín, y, sin muchas dificultades que vencer, se juró la independencia en mi país el 29 de Diciembre de 1820.

Desde ese momento dediqué mis activos trabajos á la milicia. Estaba acuartelado un escuadrón de mi regimiento, y yo, que había ascendido á sargento mayor, estaba empeñado en un activísimo servicio, teniendo casi solo á mi cargo el regimiento.

Tuve necesidad de visitar mis haciendas y, pedí al Comandante General, un oficial de caballería que fuese apto, para que me ayudase á llevar el detall y me supliese en mis ausencias. Se nombró como tal al Teniente Coronel Don Andrés Santa Cruz, que habiendo sido prisionero del General Arenales, tomó partido con los independientes y estaba en Trujillo en aquella fecha.

Ocurrió un movimiento popular en favor del Gobierno español en el pueblo de Otuzco, se remitió de Trujillo una pequeña columna para sofocarlo, y fué destinado para mandarla el dicho Teniente Coronel Santa Cruz que con ella batió á los amotinados, y obtuvo por ésto el ascenso á Coronel.

Este mismo Jefe fué destinado en seguida al Gobierno de la provincia de Cajamarca y luego al de Piura, donde trabajó en formar una división que se destinaba á auxiliar á la República de Colombia, en su expedición contra Quito donde existía el ejército español, que á esfuerzos de dicha división reunida á la de Colombia, bajo las ordenes del General Sucre, sucumbió en la batalla de Pichincha el 24 de Mayo de 1822.

En esas mismas circunstancias se preparaba en Lima otra expedición que se remitió por mar á los puertos intermedios, bajo las ordenes del General don Rudecindo Alvarado, la que desgraciadamente fué derrotada por el

ejército español en Torata y Moquegua, en los días 19 y 21 de Enero de 1823.

Este suceso derramó la consternación en los patriotas, por la superioridad que adquirió el Ejército Real. Creí entonces un deber, seguir las inspiraciones de mi corazón, y dedicarme más decididamente á la carrera de las armas. Me hallaba entonces de Coronel de mi Regimiento habiendo obtenido antes el grado de Teniente Coronel de Ejército, y en 24 de Febrero de 1823, fuí destinado á formar desde sus bases, un escuadrón de línea con el nombre de «Invencibles de Trujillo», que después dió su primera base al glorioso Regimiento «Húsares de Junin y Ayacucho».

En dicho año se verificó la primera revolución en Lima. El ejército que se estaba formando para atacar de nuevo á los españoles en el sud, se hallaba acantonado en el pueblo de Miraflores, y de allí marchó sobre la capital para intimar al Congreso depusiese al Gobierno que había elegido, y colocase en su lugar á don José de la Riva-Agüero, quien siendo simple particular había obtenido el despacho de Coronel de Ejército, y que encargado del Gobierno ascendió en seguida á Gran Mariscal.

Este Ejército, mandado por el General Santa Cruz, marchó al sud, desembarcó en Arica, y penetró hasta la Paz sin encontrar el menor obstáculo. Los españoles con noticia de los sucesos del Norte del Perú habían venido con una fuerte división á ocupar la capital. El General colombiano Don Antonio José de Sucre mandaba en Lima una división auxiliar de Colombia, y, con ella se retiró á las fortalezas del Callao.

El Presidente Riva-Agüero se embarcó para Trujillo con una parte de los diputados del Congreso, la otra quedó en el Callao donde formó un Congreso diminuto, y, depuso del mando al dicho Presidente Riva-Agüero, encargando el Superior militar al General Sucre, y, el político al Marqués de Torre-Tagle. Y este fué el principio de la anarquía que causó tantos males el año de 1823. El Señor Riva Agüero, no reconoció la determinación del Congreso del Callao, y, quedó gobernando en Trujillo como Presidente del Perú.

En estas circunstancias me hallaba yo en el pueblo de Cajabamba, en la provincia de Huamachuco activando la disciplina de mi escuadrón, y creando un segundo; para lo que había sido autorizado. Se me ordenó pasar con este cuerpo á Trujillo, y se mandó reunirlo á otro de dos escuadrones, que se estaba formando así mismo á las ordenes del Teniente Coronel Don Antonio Gutiérrez de La Fuente, que había ascendido á Coronel; y, se me hizo re-

conocer como segundo jefe del regimiento, que formaron ambos cuerpos reunidos.

No dejó de resentirme esta determinación, pero no di señal alguna de ello; sin embargo lo advirtió el Gobierno, y, me hizo reconocer como Coronel del Regimiento de Cazadores.

Yo veía entronizada la anarquía en mi patria. Mientras el ejército español hacía frente al peruano, y, al auxiliar de Colombia que también se había embarcado para el Sud; por varios conductos se había llamado al Ilustre General Bolívar, Libertador de Colombia, para que se encargase de dirigir la guerra. Preveía muy funesto porvenir, pero no podía abandonar la posición en que me hallaba.

Dispuso el señor Riva Agüero mandar un Jefe al Sud con la importante comisión de hacer venir al Norte la Escuadra y el Ejército peruano. Me ordenó ir, y, sin consultar más que el deseo de salir de embarazos acepté gustoso; apesar del sentimiento que me ocasionaba el dejar mi familia, á la que tal vez no podría volver á ver en en mucho tiempo, atendida la complicación de las circunstancias.

A principios de Agosto me embarqué en Huanchaco con un ayudante, otro oficial más, y, cinco soldados. Esta era la primera vez que me ponía á bordo de un buque para hacer una navegación, y, por desgracia tocóme una goleta muy pequeña, asquerosa, incómoda, y, sobre todo muy pesada. Sólo había á su bordo un capitán y un piloto que ignoraban completamente el idioma español, tres marineros y un paje.

Apenas entré en este fatal buque, fuí atacado de un fuerte mareo, é, igualmente lo fueron los oficiales y soldados que me acompañaban. A la falta de salud se unía el sentimiento de verme alejado de mi madre, de mi esposa, de mis tiernos hijos, y, sobre todo, la consideración de los elementos de anarquía que dejaba, y, la incertidumbre de volver á mi hogar.

En tan melancólico estado pasé cuarenta y cinco días que tardamos en arribar al puerto de Arica. Allí encontré la Escuadra peruana mandada por el Vice-Almirante Don Martín Jorge Guise, de quien recibí las mayores consideraciones. Le entregué la correspondencia que llevaba para él, y, acompañado por él mismo, pasé al puerto donde mandaba como Presidente del Departamento el General de División Don Mariano Portocarrero.

Adquirí las más plausibles noticias de los progresos de nuestro Ejército: había éste ocupado la rica ciudad de La Paz, y obtenido después un favorable éxito en Zepita.

Apuré cuanto me fué posible mi marcha, pero advertí que el General Portocarrero que debía proporcionarme los medios de emprenderla, ponía algunos obstáculos. El Vice-Almirante Guise lo había advertido antes que yo; y se disponía á darme algunas bestias y un pasaporte para que emprendiese mi viaje, lo que sabido por Portocarrero, le hizo adelantarse, facilitándome entonces los elementos precisos, y salí de Arica para Tacna, llevando las órdenes necesarias para que se me proporcionasen bagajes y se me condujese por caminos extraviados á La Paz, por encontrarse los enemigos interpuestos entre la costa y el ejército peruano.

En Tacna tuve que parar un día para conseguir los bagajes, y herrarlos. Esta operación no se concluyó hasta entrar la noche, y tuve que demorar mi salida, que debía ser á la madrugada. A las tres de la mañana llegaron un sargento y un soldado dispersos del ejército, y dieron la sensible noticia de que éste había sido completamente derrotado, y que los enemigos perseguían activamente á los dispersos. Esto me obligó á contramarchar á Arica donde permanecí hasta saber que el General Gamarra había aparecido en el puerto de Ilo, y que los restos del destruído ejército se habían dirigido á Moquegua.

Es indecible la consternación que produjo esta derrota en la Escuadra, y en la parte del ejército que estaba en Arica. El General Portocarrero, á instancias del Vice-Almirante Guise, convocó una Junta de Guerra compuesta de dicho General, del Vice-Almirante, y de los Coronales Soyer, Postigo, Calderón y yo. Se hizo manifiesto el lamentable estado del país, y se convino unánimemente en que Postigo fuese hasta Mendoza á buscar al General San Martín, para pedirle viniese á hacerse cargo de los negocios militares, ofreciendo que hasta su venida manteníamos los restos de ejército que quedaban, y los elementos de guerra de que disponíamos en una isla inmediata, comprometiendo nuestra palabra al secreto de esta determinación, y Postigo marchó inmediatamente.

Emprendí entonces mi marcha á la Villa de Moquegua, donde encontré al General Santa Cruz, y los restos de su ejército en el más miserable estado. Dicho General quiso pasar á Arica y me pidió lo acompañase en su marcha; accedí á su deseo, y salimos al segundo día de mi llegada á Moquegua.

En Arica nos embarcamos á bordo de un bergantín inglés, y navegamos á los puertos de Ilo y Quilca, donde encontramos en el primero reembarcándose los restos del ejército perdido, y en el segundo á la división colombiana mandada por el General Sucre que se reembarcaba

también en retirada, habiendo entrado los españoles en Arequipa.

Regresamos de Quilca á Ilo; ya estaban embarcados los restos de nuestro perdido ejército: toda la infantería en el navío «Monteaguado», y la caballería en la fragata «Mackenna.» Tuve á bordo aviso de que los Jefes y Oficiales, sabiendo que había orden de que se dirigiesen á Arica, habían manifestado con expresiones de insubordinación su intención de sublevarse, y cambiar el rumbo, púselo en conocimiento del General, quien sólo tomó la providencia de mandarles advertir que serían castigados ejemplarmente si lo intentaban.

Mientras el bergantín que nos conducía navegaba para Arica, los oficiales del *Monteaguado* y los de la *Mackenna*, realizaron su revolución, arrestaron á los Jefes y siguieron rumbo al Callao, adonde llegó el primero; pues la fragata *Mackenna* fué apresada por un corsario español y conducida á Chiló como prisionera.

Llegamos á Arica el mismo día que arribaba á ese puerto una división de la República de Chile, que desde antes estaba comprometida á auxiliar al Perú en sus esfuerzos en esta campaña. Venía esta división á cargo del General Benavente, y se componía de tres batallones, al mando de los Coroneles Aldunate, Beauchef y Rondisoni, y un Regimiento de Coraceros al del Coronel Viel.

A nuestra llegada supimos que el General Portocarrero se había puesto de acuerdo con los enemigos, y emprendido el pasarse á ellos con las pocas tropas que existían bajo sus órdenes. El Vice-Almirante Guise que tuvo aviso de esto había hecho prender á Portocarrero, y mandado regresar la tropa á Arica.

Permanecimos algunos días en este puerto sin esperanza ni objeto. Entre tanto, llegó un buque trayendo á su bordo á Don Vicente Castañeda, enviado por el Presidente Riva-Agüero, para hacer nuevas instancias al General Santa Cruz, con el objeto de que fuera al Norte con el ejército que aun le suponía. En estas circunstancias vino una división española á desalojarnos de este punto; reembarcose la división chilena, y seguimos nosotros con la poca tropa que, reunida después de la dispersión, había quedado enferma, y con todos los útiles de guerra que nos quedaban.

Dimos la vela en riguroso convoy hacia el Norte. A los cuatro días encontramos un buque de guerra peruano que conducía á los Generales Alvarado y Pinto que venían ha encargarse del mando, el primero del ejército peruano, y el segundo del de la división chilena. Todos los buques que conducían dicha división, y los de guerra de la

escuadra regresaron en dirección á Arica; pero á los transportes que conducían algunos restos del ejército peruano, y algunos artículos de guerra, se les mandó esperasen, cruzando cerca de la isla de San Gallán, las órdenes que se les comunicaría al regreso de la escuadra.

Todos estos buques fuéronse sublevando y dirigiéndose furtivamente al Callao, quedando únicamente el bergantín *Boyacá* á cuyo bordo me encontraba; y temiendo su Capitán, que si el Gobierno de Lima tuviese conocimiento del punto donde se hallaba, mandase un buque para apresarle, dirigió su rumbo al puerto de Huanchaco, pasándose al de Pacasmayo, por creerse que el primero estaba bloqueado.

A nuestro arribo supimos con la mayor sorpresa, que se había realizado una revolución, encabezada por el Coronel Don Antonio Gutiérrez de La Fuente, quien había reducido á prisión al Presidente Riva-Agüero, y remitiéndolo con algunos otros á Guayaquil.

Esta fué la vez que me he sentido más impresionado por un rasgo de alevosía, de que hasta entonces creía yo incapaz al corazón humano. Riva-Agüero había colmado de beneficios á Gutiérrez de La Fuente, le había dado mando, y de un oscuro Sargento Mayor casi sin servicios, le había elevado en muy poco tiempo al rango de Coronel. Como persona de su mayor confianza le había enviado á la capital para tratar con el Gobierno establecido allí, y con el Libertador Bolívar; y esta Comisión tuvo por término la criminal estipulación del infame plan que él debía realizar. Pero lo que más me sorprendió é indignó, fué el hecho de haber entregado á su protector, maniataado, á sus mismos enemigos.

Este suceso me disgustó con la vida pública, me repugnaba alternar en el ejército con hombres capaces de tales infamias, y resolví volver á todo trance á la vida privada, con la esperanza de hacer en ella los servicios posibles á mi patria.

Tan luego como llegué á Trujillo se mandó reconocerme como Coronel del Regimiento de Coraceros, cuyos Jefes y oficiales me saludaron con el mayor entusiasmo. Pero yo mantenía mi firme resolución, y pedí mi absoluta separación del servicio, que no se me concedió, otorgándoseme en su lugar licencia por un año.

En estas circunstancias llegó á Trujillo el Libertador de Colombia General Simón Bolívar. La idea que me había formado de este ilustre personaje era la que correspondía á sus eminentes servicios, á su extraordinario genio y á su invencible constancia; pero las circunstancias en que áino al Perú en medio de una espantosa anarquía me hi-

cieron considerar las determinaciones de su carácter bajo de un aspecto bastante desagradable. Estaba decidido á no visitarlo, y á conservarme tan retirado como me fuese posible; pero al día siguiente de su llegada fuí informado que desde el camino había preguntado por mí con cierta insistencia, y manifestado aprecio y consideración á mi persona. Esto me obligó á hacerle una visita, fuí á verle al tercer día de su llegada, me recibió con distinción, y me trató como si hubiéramos sido antiguos conocidos.

Estaban de visita varias personas, y cuando éstas se despidieron, intenté también hacerlo; pero me detuvo y me condujo á su dormitorio; me hizo muchas y variadas preguntas sobre mi viaje y los sucesos del Sud, á las que contesté debidamente. Por último, me habló de la Junta de guerra verificada en Arica para llamar al General San Martín: hizo sacar unos papeles, y quedé bastante sorprendido al ver una extensa y minuciosa razón de las más pequeñas y más reservadas ocurrencias, dada por el mismo General Portocarrero, que continuaba aún preso, á bordo de uno de los buques de la Escuadra.

Desde ese día conocí en el Libertador Bolívar un carácter franco, impetuoso y decidido; una alma elevada, y un grande entusiasmo por la gloria. Me aficioné á él, sincera y lealmente; y por haberlo dispuesto él así, tuve que verle dos veces en cada día hasta su regreso á Lima.

Antes de su llegada á aquella capital la tropa que guardaba los castillos del Callao, bajo las órdenes del General Alvarado se sublevó, prendió á sus Jefes, tomando el mando un sargento apellidado Moyano, que poco después entregó las fortalezas á los españoles. El Libertador había quedado enfermo en el pueblo de Pativilca: todas las tropas independientes habían abandonado la capital, para replegarse al Norte, y un número muy considerable de Jefes y oficiales se pasó á los enemigos; siendo de notar, y dígoles con el mayor sentimiento, que el Marqués de Torre Tagle, Jefe del Gobierno, el Vice-Presidente Don Diego de Aliaga, y Don Juan de Berindoaga, Ministro de Guerra y Marina, se pasasen también con otros muchos empleados.

El General Don José de Lamar había sido nombrado General en Jefe del Ejército del Perú, y marchó al Norte donde éste se hallaba en diferentes cantones. El Libertador que había sido nombrado Dictador le facultó extraordinariamente, para cuando lo exigiesen las circunstancias.

Dicho General convocó en Trujillo una junta de las autoridades, y vecinos notables, en casa del General La Fuente, que aún servía la Prefectura (de la que se había

encargado por sí y ante sí desde la prisión de Riva Agüero) y en dicha junta manifestó la gran escasez de dinero para atender á los más precisos y urgentes gastos de la guerra, y á la subsistencia del ejército. Yo era miembro de esta junta, é hice uso de la palabra manifestando el deber que teníamos todos de sacrificar la parte de nuestras fortunas que fuere necesaria, y que procediendo así libraríamos el resto de las manos de los enemigos, y concluí poniendo á disposición del General en Jefe todos los capitales de mis haciendas, que consistían principalmente en ganados, para que se empleasen en el servicio y sostenimiento del ejército,exigiendo únicamente se me devolviesen los cascos de mis fondos, una vez terminada la guerra, para labrarlos y fomentarlos si me fuera posible.

Este procedimiento me atrajo el entusiasta aprecio de mis compatriotas: la prensa se empeñó en prodigarme elogios superiores ciertamente á mi mérito y al de un acto, que yo juzgaba fiel cumplimiento de un deber; y el General en Jefe me nombró Presidente de la junta que debía proporcionar recursos al ejército.

Pocos días después el mismo General en Jefe fué á mi casa á proponerme el que me encargase nuevamente del mando del regimiento de Coraceros. Accedí sin vacilar; pero me hallaba enfermo, y no podía marchar al momento al punto en que se encontraba dicho regimiento, y convenimos que me pondría á su frente en el instante que me sintiese aliviado, y en estado de emprender mi marcha.

Aún antes de que esto sucediese me manifestó con insistencia el General en Jefe que era necesario me encargase del mando político y militar del departamento de la Libertad, único que permanecía en esas circunstancias, sin ser ocupado por los españoles. Resignado á hacer todo género de sacrificios en favor de la independencia de mi patria acepté y me encargé inmediatamente de dicho mando recibéndolo del General La Fuente, por orden terminante del mencionado General en Jefe.

El Libertador que aún permanecía en Pativilca había nombrado al Coronel Don Tomás Heres para que sirviese la misma Prefectura á quien entregué el mando á su llegada á Trujillo, cuatro días después de estar yo encargado de él.

Volvió el Libertador á Trujillo, y desplegó grande actividad y energía. Me ordenó le viese dos veces en cada día, como la vez pasada que estuvo allí; constantemente me daba órdenes, y me confiaba encargos que siempre cumplí con la mayor exactitud. Me confió el mando político y militar de la provincia de Lambayeque dándome

instrucciones que me conferían facultades de la mayor confianza, entre las que es muy notable la de poder aplicar la pena capital á las personas, que en mi concepto la mereciesen, por sus delitos.

Hecho cargo de este nuevo empleo, trabajé sin descanso hasta dejar satisfactoriamente cumplidas las importantes prevenciones que se me habían hecho. En el término de ochenta y ocho días, merced á mis incesantes esfuerzos, pude remitir al ejército el valor de quinientos mil pesos, en dinero, caballos, mulas y artículos de guerra.

Me es grato decir en honor de aquella benemérita provincia, que estas considerables exacciones se hicieron sin disgusto del vecindario, y que el patriotismo excedió siempre al interés.

El activo é incesante trabajo que me imponía el desempeño de este empleo, y la urgencia y gravedad de las circunstancias debilitó mi salud de un modo alarmante; atacado de escorbuto, los médicos temieron por mi vida, si continuaba bajo el peso de tan ruda fatiga. El ejército había ya abierto la campaña, y se había alejado de aquel departamento: hice presente entonces al Dictador y al Presidente de dicho departamento el grave estado de mi salud, se me concedió licencia para curarme, y fui relevado en este empleo por el Coronel Don Blas Cerdeña, que herido y prisionero de los españoles había sido puesto en libertad.

La necesidad de variar de temperamento para conseguir mi curación me hizo ir á mi hacienda de Chaquisongo, donde permanecía cuando tuvo lugar la batalla de Junín, y tuve el gusto de saber que el Regimiento de Coraceros, después «Húsares de Junín», del que había yo sido su primer jefe, había decidido la victoria.

Después de este fausto acontecimiento, quiso el Libertador dar á la capital del Departamento de la Libertad, una prueba clásica de su aprecio, y dispuso que se reuniesen los padres de familia y le propusiesen tres ciudadanos, para elegir uno de ellos y encomendarle la Prefectura de dicho Departamento. Verificóse esta reunión, y mis compatriotas me honraron con sus sufragios para el primer lugar de la terna.

Antes de que esta propuesta llegara á manos del Libertador, éste había ya ordenado desde su cuartel general en Huamanga que me hiciese cargo de dicha Prefectura y de la Comandancia General de armas del Departamento, remitiéndome en seguida el despacho correspondiente.

Hallábame yo entonces en mi hacienda de Chuquisongo, ya muy mejorado el estado de mi salud; y de allí fui llamado para ejercer la autoridad que se me confería en-

cargándome de la Prefectura el 2 de Setiembre de dicho año.

Fuéme preciso redoblar mi actividad en esas circunstancias. Era de mi cargo auxiliar con todo lo necesario al ejército que se hallaba al frente del enemigo; formar una columna que debía operar sobre la capital y los castillos del Callao ocupados por fuerzas enemigas; debía también recibir y dar dirección á las tropas que sucesivamente venían de Colombia en auxilio del ejército, y últimamente debía atender á las necesidades de las Provincias de Santa y Chancay que así mismo se me habían encomendado.

El 12 del mismo Setiembre llegaron al Callao los buques españoles: navío *Asia* y bergantín *Aguiles*, y esto nos privó de la superioridad marítima, complicando mi posición y redoblando mis cuidados. El ejército español emprendió de nuevo sus operaciones contra el nuestro. Tuve orden de arreglar mi retirada del Departamento hacia el Norte á la temida aproximación de los enemigos. La columna que había yo formado con la mayor rapidez en Trujillo y remitido á Chancay se dirigió á sitiarse el Callao, y á órdenes del Coronel Urdaneta fué batida por los enemigos. El Libertador había dejado el ejército y venido á Chancay á dirigir las operaciones de la costa.

Todo anunciaba desgracias en los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre; pero el triunfo de Ayacucho obtenido en la gloriosa batalla de este nombre el 9 de Diciembre de dicho año, puso término á la guerra de América con España afianzando su independencia.

Libre ya de los cuidados de la guerra, deseaba ardentemente ocuparme en hacer los más convenientes arreglos del Departamento que me estaba confiado, y en promover sus mejoras en todos los ramos.

Se reunió en Lima el Congreso Constituyente y resolvió dejar al Libertador investido de las mismas facultades que ejercía, hasta que él mismo tuviese por conveniente convocar un Congreso después de determinada fecha.

El Libertador se dirigió al Sud, y yo emprendí hacer una visita á todo el Departamento de la Libertad incluyendo los pueblos y territorios del Amazonas, que entonces formaban parte de éste. Me propuse formar una completa estadística de todos los lugares y distritos, observar las costumbres de sus habitantes, promover su ilustración y procurar por sus adelantamientos en cuanto fuere posible.

Comencé esta visita en el año de 1825, dí principio por la Provincia de Cajamarca, seguí á las de Chachapoyas, Mainas, Pataz y Huamachuco, de donde regresé á Trujillo por haber sido elegido Diputado al Congreso Consti-

tuyente que debía reunirse en Lima á principios del año siguiente de 1826.

Como esta memoria no tiene por objeto el hacer una minuciosa relación de todas las ocurrencias de mi vida, sino de aquellas que se refieren á los sucesos que me he propuesto esclarecer, omito el relatar todos los acontecimientos de aquel viaje que aunque largo y penoso fué utilísimo é interesante y aun en ocasiones divertido. Por lo tanto no hablaré de los varios climas que recorrí, de las costumbres de los habitantes de los distintos lugares, de la inmensa riqueza de la naturaleza, de la navegación de los ríos en la montaña, de su pesca, de las mejoras que hice, y de los proyectos que algún día podrán realizarse, cuando se tenga un perfecto conocimiento de la importancia y opulencia del inmenso espacio que se extiende entre la cordillera de los Andes y la desembocadura del Amazonas.

Durante este viaje cumplí treinta años de edad y la robustez de que entonces disfrutaba me hizo sobrellevar con facilidad y hasta con placer las fatigas y obstáculos ocasionados por todo género de incomodidades, viviendo á la intemperie, y atravesando malísimos caminos, algunos de ellos á pie. Seis meses empleé en él, sin experimentar en todos ellos la menor indisposición en mi salud.

El expediente de esta visita, que debe existir en la Prefectura de Trujillo; así como la estadística y las relaciones formadas entonces, dan una idea tan exacta como es posible de aquellos pueblos y creo que servirán un día para darlos á conocer y manifestar su importancia.

Antes de emprender mi viaje á la capital empleé cuantos medios me fueron posibles, para eximirme de servir el cargo de Diputado. Sentía gran repugnancia en desempeñar funciones, para las que no tenía especiales conocimientos y que eran ajenas á las inclinaciones de mi carácter y á los estudios á que me había dedicado. Pero no pude conseguir mi objeto, y á principios del año de 1826 me dirigí á Lima, dejando encargada la Prefectura al Presidente de la Corte Superior de Justicia y el mando de armas al Coronel Marchán.

En los días de mi marcha se rindieron las fortalezas del Callao, que aun permanecían en poder de los españoles, y al mismo tiempo llegó á Lima el Libertador que acababa de recorrer los departamentos del Sud, y de visitar la nueva República de Bolivia.

Yo no había vuelto á Lima desde mi salida del Colegio, en el año de 1812. Los cambios producidos por el trascurso del tiempo, y los trastornos de la revolución, habían hecho desaparecer la mayor parte de las relaciones de

amistad de los primeros años de mi juventud. Todo era nuevo para mí, y más nueva aun la carrera política que iba á emprender contra mi voluntad, y contra mis inclinaciones.

El Libertador me recibió prodigándome las mayores atenciones y dándome muestras de la mayor estimación, me hizo los más vivos elogios por mi conducta en la Prefectura: me dijo que mis servicios en aquel destino habían cooperado en gran parte á la feliz terminación de la campaña, y añadió, que me comunicaba que me había ascendido á General de Brigada desde Bolivia; pero que había retenido el despacho al saber que había sido nombrado Diputado por mi país natal, para tener el gusto de dármele después que hubiese cumplido mi encargo.

A mi llegada á la capital, faltaban todavía algunos Diputados para llenar el número preciso para comenzar las sesiones, y una vez completado, tuvo lugar la primera reunión. Entretanto, se hablaba de un modo vario, respecto de las intenciones del Libertador. Algunos opinaban que no dejaría libertad al Congreso para deliberar sobre la clase de Gobierno que convenía al país, ni menos para darle una Constitución apropiada y que tenía miras contrarias á la libertad de la República. Otros creían que trataba de establecer un Gobierno autocrático, y extenderlo sobre toda la América española del Sud.

En la primera Junta Preparatoria, que fué instalada por el Presidente del Consejo de Ministros Doctor Don Hipólito Unánue, se manifestaron dos partidos en abierta oposición; uno en favor del sistema popular, y otro decidido por el absolutismo. El Presidente del Consejo, con cierta imprudencia, hizo algunas advertencias á los Diputados, lo que dió lugar á que el Diputado Don Manuel Cuadros se exaltase muchísimo y reconviniere al Ministro. Este incidente trajo graves resultados.

Al día siguiente recibí un recado del Libertador para que fuera á verle al pueblo de la Magdalena, donde le encontré sumamente encolerizado; porque le habían hecho creer que de parte de los Diputados existía una gran preparación en contra de su persona. Procuré calmarle desvaneciendo esta idea, mas fueron infructuosos mis esfuerzos. Me dijo que él no quería, ni podía continuar á la cabeza del Gobierno, después de haber terminado la guerra de América con tanta gloria; pero que no prescindiría de la suerte de estos pueblos, y no consentiría se entronizase en ellos la anarquía. Que había tenido el pensamiento de hacer una fusión del Perú y Bolivia, dando á esta gran República por Jefe al Gran Mariscal de Ayacucho Don Antonio José de Sucre, sugeto dotado de todas las cuali-

dades que podían desearse para gobernar un gran pueblo republicano. Que atendida la actitud de los Diputados, y la preparación contraria que había observado en ellos, deseaba que por entonces no se reuniese el Congreso, y concluyó diciéndome que respecto de mi persona juzgaba lo más conveniente regresase á Trujillo, para encargarme del mando del Departamento, donde estaba haciendo gran falta.

A pesar de esta indicación creí prudente no dar paso alguno y permanecí tranquilo esperando el resultado que el curso de los acontecimientos debía producir. Muy pronto se hizo público el disgusto del Libertador, y se aseguraba que había resuelto irse á Colombia. El Congreso en Juntas Preparatorias, dispuso que una comisión compuesta de un Diputado por cada Departamento fuese á manifestarle las respetuosas consideraciones con que el Cuerpo Legislativo distinguía su persona. Fuí uno de los nombrados, y se me encargó la presidencia de esta diputación. El Libertador contestó á cada uno de los Diputados refiriéndose á sus Departamentos; pero al dirigirse á mí lo hizo con especiales distinciones, prodigándome elogios muy superiores á mis méritos.

Continuábanse examinando los poderes de los Diputados, y en muchos se iban encontrando faltas de fórmulas. La opinión general estaba en suspenso: los paniaguados del Libertador le presentaban la situación bajo un aspecto sumamente desfavorable á su persona: se habían fomentado mútuos recelos entre este ilustre personaje y el pueblo, y todo mostraba un estado tal de violencia, que era fácil prever un desenlace funesto.

Considerada la gravedad de la situación, y sus complicaciones, la reunión del Congreso no podía producir sino males de mucha trascendencia. Todos se hallaban poseídos de este temor, tanto el Libertador como los mismos Diputados. Las irregularidades encontradas en los poderes dados por las provincias, prestaron ancho campo al Consejo de Gobierno para demorar la apertura del Congreso, supuesto que para extender en forma los nuevos poderes debían reunirse los Colegios Electorales de Provincia.

En este estado de cosas iniciaron algunos diputados la idea de hacer una representación al Gobierno pidiendo el aplazamiento de la reunión del Congreso hasta el año próximo de 1827. El Libertador aprobó este proyecto, y aun algunos opinaron que él mismo había sugerido este pensamiento. No tenía yo noticia alguna de esto, hasta que el Diputado Don José Larrea que era Ministro de Hacienda me habló delante del Libertador de la representación que se pensaba hacer, y me invitó á firmarla. Al

día siguiente me la presentó suscrita ya por muchos diputados, y puse mi firma sin más repugnancia que la que me causaron los términos en que estaba concebida, pues por lo demás me encontraba completamente convencido, por todo lo que veía y sabía, que nada mejor podía suceder por entonces, que el dejar las cosas en el mismo estado en que se hallaban hasta que la acción del tiempo, y el curso de los acontecimientos enseñasen á los pueblos, y mostrasen al Libertador la senda que los unos y el otro debían seguir.

Por lo que á mí se refiere debía volver á Trujillo á encargarme de la Prefectura y Comandancia General de armas. Mi deseo era retirarme á la vida privada; pero me abstuve de hacer indicación alguna á este respecto; porque lo peligroso de las circunstancias me obligaba á arrostrar esta difícil situación. Fuí á despedirme del Libertador, quien me recibió con las especiales distinciones que siempre usó conmigo interesando mi gratitud: me habló largamente sobre mis servicios, y me dijo que su deseo había sido colocarme al frente del Gobierno; pero que desde Bolivia había prometido al General Santa Cruz llamarle á Lima con este objeto, y que en cumplimiento de esta promesa le había llamado para colocarlo de Presidente del Consejo de Gobierno.

A mi llegada á Trujillo tuve que hacerme cargo además de los destinos que servía, del mando de una división compuesta de un batallón, un regimiento de caballería y un piquete de artillería, recargándome además el servicio con la Inspección de estos cuerpos, y de toda la milicia cívica.

La opinión pública se manifestaba cada día más contraria á la persona del Libertador, y al Gobierno establecido; comenzaron á brotar conspiraciones por varias partes. Intertanto los sucesos de Colombia que se complicaron llamaron preferentemente la atención del General Bolívar, quien se embarcó en el puerto del Callao el 3 de Setiembre, para no regresar más al Perú.

El Consejo de Gobierno mandó someter á la consideración de los Colegios electorales un proyecto de Constitución que el Libertador había formado para la República de Bolivia, y poco después ordenó por un decreto se jurase esta misma Constitución como ley fundamental del Estado.

Este suceso produjo grande alarma en los pueblos, y el descontento general presagiaba una próxima revolución, que se veía estallar de un momento á otro.

El 26 de Enero del año de 1827 la tercera división de Colombia que estaba de guarnición en la capital, puso pre

sos á sus jefes y se pronunció proclamando los principios liberales, y la Constitución de Colombia, sin derrocar al Gobierno establecido en Lima, formado por el Consejo de Ministros del que era Presidente el General Santa Cruz.

Estaba yo en Trujillo en esas circunstancias, y la noticia de este acontecimiento llegó á conocimiento mio, con la particularidad que voy á referir. Acostado en cama, eran las dos de la mañana y permanecía desvelado, por la mortificación producida en mi ánimo al pensar en el afflictivo estado del país, considerando la exaltación de la opinión pública, y la proximidad de una revolución, que me parecía inevitable en vista de la tirantez y violencia de la situación. Mi cama estaba cerca de una ventana que daba á la calle, y el silencio de la noche me dejó percibir el lejano ruido producido por la precipitada carrera de un caballo, é inmediatamente ocurrióme que se aproximaba el conductor de la noticia de la temida revolución. Esperé con intranquilidad, se acerca el ruido, y detiéndose parando en la puerta de mi casa, salté de mi lecho, abrí la ventana pregunté al ginete quién era, y me contestó que traía un pliego muy importante de Lima. Recibí dicho pliego, y ví que contenía una comunicación del Ministro de la Guerra avisándome que el ejército colombiano se había sublevado, y que aunque manifestaba respeto al Gobierno establecido se temía por lo porvenir; preveníame al mismo tiempo hiciese marchar rápidamente por el camino de la sierra la división que estaba á mis órdenes enviándola en dirección al valle de Jauja donde se le aguardaría.

El postillón no pudo darme noticia alguna de los sucesos, quedando yo perplejo, y en la mayor oscuridad en un asunto tan interesante. Tocó después un buque á la vela en el puerto de Huanchaco que dió algunos pormenores del movimiento revolucionario aunque algo confusos; pero sí aseguró que el Ministro de la Guerra, General Heres se hallaba refugiado á bordo de un buque de guerra extranjero.

El mismo día que recibí la primera noticia hice marchar un batallón en dirección á la sierra y venir á Trujillo un regimiento de caballería que se hallaba en la Provincia de Lambayeque. Mas el estado de incertidumbre en que me colocó el imperfecto conocimiento de este suceso, seguido de un silencio inexplicable para mí, me hizo tomar la resolución de enviar á Lima un edecán mio llevando una comunicación para el General Santa Cruz, manifestándole que no obedecería orden alguna que no fuera firmada por él mismo y mandada directamente á mí. Recibí su contestación en la que me daba razón detallada de la revolución, habiendo sido motivo de gran admiración

para mí el saber que verificado el movimiento revolucionario, quedaba siempre encargado del Gobierno el referido General.

Este, convocó inmediatamente un Congreso y de acuerdo con la división sublevada dispuso su pronto regreso á Colombia. La Provincia de Huamachuco, lugar de mi nacimiento, me eligió su Diputado.

Las animosidades contenidas hasta la época de la revolución, se desbordaron lanzando á la luz pública innumerables folletos. Los amigos de la pasada administración y del Libertador fueron atacados con acrimonia; pero especialmente se ensañó la persecución, haciendo sus principales víctimas, contra los cincuenta y seis Diputados que firmaron la representación; para que se aplazase la reunión del Congreso.

Yo había pertenecido á este número y la elevada posición que desempeñaba, y la favorable reputación que disfrutaba fueron causa para que algunos se dirigiesen contra mí señaladamente. Mi inexperiencia de las vicisitudes de la vida pública y la circunstancia de estar acostumbrado hasta entonces á sólo recibir elogios sobre mi conducta y servicios, que si bien yo conceptuaba exagerados siempre halagaban mi amor propio excitando mi gratitud, hicieron que los violentos ataques que en esta vez se dirigieron contra mi persona afectaran tan profundamente mi sensibilidad, que sufrí terriblemente extendiéndose la intensidad de mis padecimientos morales al extremo de desmejorarse mi salud de una manera notable; comenzaron á caerse mis cabellos y á decaer el vigor de mi robustez.

Debiendo pasar á la capital á desempeñar la diputación de Huamachuco dejé la Prefectura, quedando encargado de ella el Coronel don Mariano Castro. Empecé mi viaje por mar á fines de Abril y poco después de mi llegada tuvo lugar la instalación del Congreso.

El General don Andrés de Santa Cruz que había quedado, como anteriormente tengo indicado, á la cabeza del Gobierno, había desplegado un tino extraordinario en tan complicadas circunstancias, conciliando en su favor la estimación de los pueblos, la subordinación del ejército y la amistad de los partidarios del absolutismo; y aunque se le creía con aspiraciones á la Presidencia de la República, él no las manifestaba, pudiendo asegurarse que evidentemente había logrado popularidad.

Instalado el Congreso y antes de fijar las bases de la Constitución que debía servir de Carta fundamental del Estado, supuesto que la que se había dado como tal, por un decreto del Consejo de Gobierno no sólo había quedado anulada de hecho, sino que por resolución del mismo Con-

greso estaba declarada inexistente; se procedió á la elección de Presidente y Vice-presidente de la República. El voto de los pueblos, para este primer cargo era pronunciadísimo por el General don José de La Mar.

Este ilustre jefe que había servido á la Patria con la mayor honradez y decisión, despues que capituló con el ejército Libertador estando al cargo de las fortalezas del Callao, se había cubierto de gloria durante la campaña y especialmente en la batalla de Ayacucho. Amado de los pueblos, querido y respetado del ejército, leal, honrado y valiente estaba en posesión de una reputación poco común. El Libertador le había colocado á la cabeza del Gobierno de la República; pero él había hecho esfuerzos por no ocupar ese puesto y se había retirado á Guayaquil donde estaba pobre y desnudo de aspiraciones.

Hecha la elección por el Congreso, resultó elegido por pluralidad de votos, dicho General Lamar, y como se dispusiese que una diputación del Congreso marchase á Guayaquil, para comunicarle su nombramiento, y conducirlo á Lima, solicité ser uno de los nombrados, teniendo en esto, por principal intento, el separarme del Congreso, pues mi permanencia en él me era insoportable, por el disgusto que me producía la irritación de los ánimos en la exaltación de las pasiones.

A mi llegada á Guayaquil encontré aquel país, en los mayores conflictos y trastornos. El General Lamar había sido encargado del mando superior militar, de ese departamento, en circunstancias que el General Don Juan José Flores, al mando de una parte del ejército de Colombia, le atacaba, para terminar por medio de las armas, las diferencias que se habían suscitado, con la llegada, á aquella ciudad, de la tercera división del ejército colombiano, sublevada en Lima. Por felciidad, terminaron amistosamente estas complicaciones, y desembarazado de estos obstáculos el General Lamar; nos embarcamos con él, y dimos la vela para el Callao.

El General Lamar, con su excesiva moderación, evitó su entrada pública en Lima, donde se le preparaba un pomposo recibimiento. Desembarcamos en el puerto de Chancay, y nos dirigimos de incógnitos á la capital, sin que se supiera nuestra entrada en ella, sino después de estar ya alojados; y dos días, mas tarde, se encargó el General Lamar del Gobierno, en medio de las mayores aclamaciones de júbilo y de un grande entusiasmo manifestado con la más pura sinceridad.

El General Don Agustín Gamarra, que se hallaba de Prefecto, en el Cuzco, recibió con profundo disgusto la noticia de la elección del General Lamar, y procuró se pronunciase

contra ella una de las provincias; para que de allí cundiese la revolución, verificóse dicho pronunciamiento, y habría conseguido el resultado que se proponía; pero felizmente conocióse prontamente su origen, y este movimiento quedó aislado por su impopularidad. El General Lamar se dirigió á los pronunciados invitándolos á volver á la senda del orden y ofreciéndoles olvido de lo pasado é indulgencia para con ellos, y así terminó este desagradable incidente.

Cuando todo el país se encontraba en completa tranquilidad, regido por un Gobierno liberal y de sus afecciones; y el Congreso discutía en la mayor libertad la Constitución más adecuada para la más perfecta organización de la República, comenzaron á sentirse en Colombia, y en Bolivia disposiciones hostiles, que propendían á turbar este estado de paz y de orden. Alarmado el Gobierno con esta actitud de los países limítrofes, dispuso colocar sus fuerzas sobre las fronteras del Sur, y del Norte; y como varios Jefes del ejército estaban en el Congreso desempeñando el cargo de Diputados, se dirigió á ellos pidiéndoles fuesen á ocupar sus respectivos puestos. Yo era uno de estos, y habiendo obtenido el permiso del Cuerpo Legislativo, fui á encargarme nuevamente del mando político y militar del Departamento de La Libertad, adonde se hallaba situada una división bajo las órdenes del General Don José María Plaza.

Debo decir que en esta ocasión recibí este mando con algún disgusto: el largo tiempo que había yo servido aquel mismo destino en épocas bastante difíciles, mi natural repugnancia á la carrera pública, la necesidad de atender á mi familia é intereses particulares, y sobre todo el cansancio que sentía yo, de llevar una vida tan agitada, me hacían pesado y fastidioso ese cargo; pero no encontraba un modo honroso de dejarlo, principalmente en esas circunstancias cuando el país se hallaba amenazado de una próxima invasión.

Los acontecimientos se precipitaban, y se hacían manifiestas las intenciones del Libertador de hacer la guerra al Perú. Un buque colombiano acercóse bajo de apariencias amistosas á uno de los de nuestra Escuadra, y le hizo fuego; no quedaba ya duda de que iba á declararse la guerra. Finalmente, el Libertador lanzó una proclama, anunciándolo así al Ecuador, é indicándole que su presencia en aquel departamento sería la señal del combate.

Hice entonces renuncia de la Prefectura, y pedí encarecidamente al Gobierno, me la admitiese para pasar á servir en las filas del ejército. Por dos veces se me negó; pero concedióseme á la tercera; marché inmediatamente

á reunirme con el ejército que estaba acantonado en la provincia de Piura, y nombróseme Comandante General de la Caballería. El General de División Don Mariano Necochea que desempeñaba este puesto, fué á encargarse del mando general del ejército; pero habiendo llegado poco después, el mismo Presidente, General Lamar, se encargó del mando militar, como General en Jefe, y nombró al dicho General Necochea Comandante General de la Caballería, quedando yo como segundo Jefe de dicha División.

El General Don Agustin Gamarra que con un regular ejército ocupaba el departamento de Puno; aprovechó de las circunstancias en que se encontraba Bolivia donde se anunciaban síntomas de conmociones y trastornos interiores para variar la administración establecida, y entró con su división en aquella República, sin tener para ello autorización alguna del gobierno. Bolivia cambió por completo el personal de su administración, y el Gran Mariscal de Ayacucho Don Antonio José de Sucre que ocupaba la Presidencia tuvo que salir con las tropas de Colombia, para regresar á su patria.

En el mes de Diciembre de 1828 emprendió el ejército peruano la campaña sobre Colombia. Yo estaba situado con la caballería en la provincia de Lambayeque, adonde nos habíamos dirigido por falta de forrajes suficientes en la de Piura. Al recibir la orden de marcha partió el General Necochea con el primer cuerpo de la división, y yo le seguí con el segundo. En esos momentos tuve la fatal suerte de ser acometido por una cruel enfermedad, intensos dolores en una pierna, y la cintura me postraron al extremo de no permitirme acción ni movimiento. Pero las circunstancias eran apremiantes, las leyes del honor, y del patriotismo me obligaban á no omitir sacrificios, era de absoluta necesidad mi inmediata marcha con las tropas; por lo que apesar del mal estado de mi salud, me hice cargar, y partí á la campaña.

El gobierno acababa de dictar órdenes para que el General Gamarra, viniese con la división de su mando á engrosar el ejército.

La tropa estaba en el mejor estado de orden y disciplina, y llena de entusiasmo por la causa que defendían, que era la de la independencia y libertad de su patria. Todo hacía preveer un éxito feliz, y en el concepto de todos los hombres pensadores y patriotas este ventajoso resultado debía producir el establecimiento y organización del Perú sobre la base de los más sólidos principios liberales.

[Aquí termina el manuscrito de la primera parte de las Memorias del General Don Luis José de Orbegoso. Debe tenerse en cuenta que estas fueron escritas en distintas épocas, en diversos lugares, y siempre en circunstancias las más difíciles y azarosas para el país, y para su persona. No debe olvidarse además, que su autor no tuvo tiempo para ordenar este trabajo; y que estos apuntes no constituyen una obra arreglada y combinada, sino que deben ser considerados como fragmentos de un libro, que la inesperada muerte del General Orbegoso, no le permitió coordinar dándoles la debida forma.

Al publicarlos se ha preferido dejarlos tal como se han encontrado, sin alterarlos en lo menor; para cumplir fielmente su voluntad, que fué la de decir él mismo á la posteridad, lo que pensó, sintió y supo de los sucesos, que se propuso referir.

Es de advertir sin embargo, que en la lectura de los tres fragmentos que forman estas Memorias, se nota que su autor no abandona en ellos el hilo de la narración, que procura seguir evocando sus recuerdos, de manera que el lector al pasar de uno á otro, por su orden, no encuentra interrumpido el relato de los acontecimientos)

Siendo los acontecimientos que han tenido lugar en el Perú desde el año de 1833 de una inmensa magnitud, y habiéndome tocado figurar en ellos, ya como Presidente de la República elegido constitucionalmente por los pueblos; ya como nombrado provisionalmente por la Convención Nacional, como Dictador más tarde; otra vez como encargado del Poder Ejecutivo constitucionalmente, como General en Jefe del Ejército, y como Dictador una segunda vez. Como negociador de un auxilio extraño para salvar los derechos, y el nombre del Perú en una crisis espantosa. Como delegado de otro Dictador, como Jefe supremo aclamado por la nación para salvarla de la más vergonzosa humillación, y últimamente como soldado encargado de su defensa, debo hacer conocer á mis compatriotas sin reserva alguna las principales circunstancias de los grandes sucesos que han presenciado los contemporáneos, y cuya noticia debe pasar á la posteridad.

Mis acciones durante mi administración han ido interpretadas, de muy distintos modos, y aunque creo haber obtenido el favor y aprecio de la mayoría de mis conciudadanos, muchos hay que no tienen un perfecto conocimiento de los sucesos, y están en el caso de juzgarme y aun de condenarme, según las apariencias. Mi reputación pertenece á mi patria, por los vínculos que me ligan á ella y

por la confianza con que me ha encargado de sus destinos, en las épocas más complicadas y aflictivas.

Estas consideraciones me impusieron el deber de escribir unas memorias, para referir los sucesos, tales como habían tenido lugar, sin añadir otra cosa que las muy precisas aclaraciones que la inteligencia de ellos demandase, á fin de poner á mis lectores, en aptitud de juzgarlos, con exactitud é imparcialidad.

Había empezado este trabajo; pero nuevas, y aun más complicadas circunstancias que las anteriores, me obligaron á volver á figurar en la escena pública, el año de 1837, y los acontecimientos extraordinarísimos, que se realizaron en el de 1838, aumentaron los motivos, que hacían necesario fuesen conocidos con la mayor exactitud, dando todas las explicaciones indispensables; para su mejor inteligencia, lo que nadie con más autoridad que yo podría hacer en el Perú.

En el mes de Setiembre de 1838, emprendí escribir un manifiesto, que en esos momentos debía ver la luz pública é hícelo, limitando mi trabajo á narrar sólo las ocurrencias habidas, desde que dimití la suprema autoridad, ante la Asamblea de Huaura, hasta la desgraciada batalla de Guía. Pero escribía encerrado en una fortaleza sitiada por mar y tierra, combatida constantemente por los enemigos, bajo el estrépito del cañón y rodeado de intrigas en el interior, sin tener á la mano mis papeles, ni mi diario, y sin más auxilio que mi memoria, bastante mortificada con los más melancólicos recuerdos.

La imposibilidad de imprimir este manifiesto, en aquellas circunstancias, y los nuevos incidentes que sobrevinieron, impidieron, por entonces, su publicación. Colocado después en la dura alternativa de expatriarme ó de deshonrarme, autorizando, con mi presencia, la nueva humillación de mi patria, opté por el dolor de alejarme de ella, llevando conmigo el borrador; pero nuevas consideraciones surgieron en mi ánimo, que me determinaron á demorar su impresión.

Leído mi manifiesto con más calma, me ha parecido una exposición deficiente, en la que más me ocupaba de los resultados de los sucesos, que de éstos, en sí mismos; y para el objeto que me he propuesto, creo indispensable hacer la narración de los acontecimientos verificados desde el año 1828, con la posible rapidez.

Desgraciadamente aquí, como cuando estaba encerrado en la fortaleza, carezco de mis papeles y de todos los documentos de que debiera hacer uso. Me hallo en esta vez lo mismo que entonces, sin más auxilio que el de mi memoria, para narrar sucesos muy numerosos y complicados

que se han sucedido, con violenta rapidéz y en los que he tenido que intervenir desempeñando el primer puesto en situaciones las más variadas, extraordinarias y difíciles. Esto agregado á la circunstancia de que no tengo la ver-sación de escribir y de que los hechos que voy á referir atañen esencialmente á mi persona, me tiene colocado en un estado del más penoso embarazo.

Debo sin embargo arrostrar todos los inconvenientes para llenar un deber que me imponen el amor á mi patria y á mi propia reputación. Voy á decir la verdad pura y desnuda de adornos. Júzguenme amigos y enemigos, los primeros sin afecto y los segundos sin odio, todos con imparcialidad. Sé que encontrarán faltas y errores, que yo mismo, no desconozco hoy, en el frío examen de mis pasadas acciones. Sólo si diré que mi conciencia me consuela asegurándome que jamás me impulsó otro movil que el de procurar la felicidad del país donde nací y que me honró confiándome su dirección y sus destinos: todos mis actos se han dirigido á ese fin, por poco acertado que haya sido en su aplicación.

El ilustre y virtuoso Gran Mariscal Don José de Lamar mandaba la República, como Presidente nombrado por el Congreso Constituyente del Perú del año de 1827, siendo Vice-Presidente el honrado señor Don Manuel Salazar y Baquíjano. El país gozaba de libertad, tranquilidad y orden, regido por la Constitución que había dado ese mismo Congreso, y todo parecia propicio para que la Nación Peruana prosperase, logrando el fruto de sus sacrificios por la independencia.

Las disensiones, que aparecieron, por desgracia, con las repúblicas de Colombia y de Bolivia vinieron á destruir tan bella perspectiva. El Gobierno tuvo necesidad de colocar sobre las dos fronteras el ejército permanente. El General Don Agustin Gamarra mandaba el del Sud, y, contra las órdenes terminantes del Gobierno invadió á Bolivia, y obtuvo el tratado de Piquiza. El del Norte se hallaba acantonado en la Provincia de Piura, cuando se declaró la guerra con Colombia, y comenzaron las hostilidades.

Gamarra se hallaba en Arequipa junto con el General Don Antonio Gutierrez de Lafuente que servía aquella Prefectura cuando el Gran Mariscal Don Andrés Santa Cruz, se reunió á ellos á su regreso de Chile para ir á ocupar la Presidencia de Bolivia. Nadie ignora en el Perú los acuerdos que tuvieron lugar en aquella época, entre esos tres jefes, y de allí datan todos los males que aflijen á mi infortunada patria.

Gamarra con su ejército vino á reunirse al del Norte,

que mandaba en persona el Presidente General Lamar, y desde el momento de su llegada, se sintieron los síntomas de las pérfidas maniobras que hicieron sucumbir al mejor ejército que ha tenido el Perú. Lafuente conforme á aquel acuerdo venia con la división de reserva, y escalando en Lima depusó al Gobierno allí establecido, al mismo tiempo que Gamarra en el Norte apresó, y deportó al Presidente General Lamar; y el General Santa Cruz encargado ya del mando de Bolivia felicitó oficialmente á Gamarra y á Lafuente por estos sucesos. El Congreso Constitucional del Perú que entonces se reunió en la capital, aprobó tácitamente estos atentados nombrando á Gamarra, Presidente, y Vice-Presidente á Lafuente.

En aquel tiempo servía yo la Comandancia general de la Caballería del Ejército peruano; pero estos acontecimientos me produjeron notable disgusto y mortificación, por lo que solicité con instancia, y conseguí mi retiro, pasando á vivir con mi familia á una hacienda en la Provincia de Huamachuco, prescindiendo absolutamente de los negocios públicos.

Gamarra y Lafuente alhagados por el buen éxito de su empresa no creyeron ya conveniente cumplir los compromisos á que se habian ligado con el General Santa Cruz, y éste trató de valerse de otros medios para conseguir su objeto. Fueron descubiertos en Arequipa sus principales agentes, y apresados, y tomada su correspondencia se imprimió en esa ciudad.

Esto debió producir por resultado una guerra entre Bolivia y el Perú; pero el Congreso peruano del año de 1831 se opuso tenazmente al empleo de toda hostilidad; y terminaron estas disenciones por medio de un tratado.

El odio universal se manifestaba en todas partes contra la administración de Gamarra. El observaba la Constitución en lo que era compatible con sus intereses y sistema; pero la infringía siempre que le convenía, para alguno de sus fines: la hacienda pública había caído en una completa bancarrota; el ejército estaba enteramente desmoralizado, tenía por única mira la persona del Presidente, quien autorizaba en los Jefes y Oficiales, y aún en la tropa toda clase de inmoralidad á trueque de obtener su adhesión personal, que era su principal objeto.

Lafuente, por su parte, daba á su genio, y á sus naturales propensiones toda la expansión que le permitía el alto puesto que desempeñaba, pero Gamarra conocedor de las disposiciones de su carácter, y celoso de la influencia que lograba con el poder y sus intrigas, no titubeó en disponer una revolución contra su Vice-Presidente cuando por su ausencia servía el Poder Ejecutivo. Fuerza armada fué

destinada á asesinarle, y tocó esta suerte fatal á un ofiacial que fué victimado en lugar suyo. Lafuente solo pudo salvarse por la fuga, asilándose á bordo de un buque extranjero. Pasó después á Bolivia donde reconciliado con el General Santa Cruz, se dijo que había recibido algunos pesos con el objeto de procurar los medios de su desagravio.

La odiosidad contra Gamarra crecía de dia en dia. Por todas partes asomaba el espíritu de revolución en contra de él, algunos movimientos estallaban y otros eran sofocados en su origen. Los peruanos sensatos no solamente no tomaban parte en las intentadas conspiraciones; sino que se oponían á ellas, con la esperanza de que cumplido el período constitucional, se saldría de un modo legal, y sin estrepito, de una administración tan detestada, como perjudicial á los intereses de la Nación.

En mi retiro recibí muchas y repetidas instigaciones; para que emplease contra esta administración el influjo de que disfrutaba por la estimación de mis compatriotas; pero siempre rechazé tales insinuaciones y aconsejé constantemente el amor al orden; porque estando legitimado ese Gobierno, no podía derrocársele, sin dar pasos que destruyesen los principios y sumiesen el país en la anarquía.

Por fin llegó el tiempo señalado por la ley en que debía procederse por los Colegios electorales á la elección de Presidente de la República. Gamarra estaba convencido de la animadversión que inspiraba su nombre y de la consiguiente imposibilidad de ser reeligido, aunque reiterase los manejos de su primera elección; contaba sin embargo con el ejército al que había hecho exclusivamente suyo y determinó hacer elegir para Presidente al General Pedro Bermúdez, á quien antes había deportado junto con el General Lamar; pero después á su regreso al país le había nombrado Ministro de la Guerra, y prodigádole su confianza.

Empleados todos los manejos posibles, para que Bermúdez fuese elegido Presidente, no pudo conseguirlo. Los pueblos por efecto de su estimación y de su confianza que jamas podré agradecer debidamente, hicieron recaer su elección en mi persona, en circunstancia en que como tengo dicho, estaba en mi hacienda enteramente separado de los negocios públicos.

La Constitución de la República había dispuesto la instalación de la Convención Nacional para el año de 1833, esto es, después que hubiese tenido lugar la elección de Presidente y Vice-presidente de la República en el segundo período constitucional; pero como la sublevación del año

1829 y el nombramiento de Gamarra hubiesen interrumpido el curso regular de estas disposiciones legales, resultó que éste terminaba su período cuando no había un Congreso que proclamase su sucesor y cuando estaba instalada la Convención Nacional.

Yo había sido nombrado Diputado por la Provincia de Huamachuco para la Convención; pero me hallaba en mi hacienda algo enfermo, deseando continuar separado de la vida pública; y comprendía además la inquietud que debía producir á Gamarra mi presencia en la capital, después de la elecciones populares hechas en mi favor y cuando él había hecho imprimir por sus agentes, atroces libelos contra mí.

En estas circunstancias estalló en Chachapoyas una sedición encabezada por el Teniente Coronel Don Felipe Santiago Salaverry, y se estendió por todo el departamento de la Libertad. Fué sofocado este levantamiento, y reducido á prisión su caudillo, pero poco tiempo después el mismo Salaverry apoderóse de la fuerza armada que había marchado para debelar su rebelión, y emprendióla con más fuerzas y elementos. Mi alta clase militar de General, me obligaba á hacer de mi parte todo lo posible por combatir una insurrección contra el Gobierno legalmente establecido; más no contaba para ello, ni con un sólo soldado del ejército, ni con otro medio alguno de ataque ó de defensa. El Prefecto, y el Comandante general habían abandonado el departamento, llevando el segundo consigo la poca tropa, que había permanecido fiel al Gobierno. En tal situación opté por seguir el único camino que se me presentaba; dejé á mi familia en la hacienda, y dirigiéndome por caminos escusados marché precipitadamente á la capital, donde se hallaba el Poder Ejecutivo, y la Convención en el ejercicio de sus funciones. Me incorporé en este cuerpo como uno de sus miembros, y fuí nombrado para presidir la comisión encargada de presentar los proyectos referentes á la parte militar que debía contener la nueva Constitución política.

En el mismo mes de mi arribo á la capital, esto es en Diciembre del año de 1833 se cumplió el periodo constitucional de la administración del General Gamarra. Este se dirigió á la Convención anunciándoselo, y añadiendo que él estaba resuelto á no continuar, ni una hora más, ejerciendo el Poder Ejecutivo: que si la Convención no elegía la persona que debía encargarse de él, la República quedaría en acefalía, pues no conocía persona alguna llamada por la ley en quien recayese accidentalmente la autoridad suprema.

La Convención procediendo con el mayor tino contes-

tó la comunicación del Ejecutivo, y no dió paso alguno para reemplazar al General Gamarra, hasta no esclarecer con toda evidencia la facultad que tuviese para nombrar un Jefe provisional que se encargase del mando de la República, que conforme á la decisión del referido Gamarra iba á quedar en acefalía. En vista pues de esta situación dictó en virtud de sus atribuciones, una ley para hacer dicha elección.

La mayoría de los Diputados se había fijado en mí, como el elegido por los colegios electorales, para la presidencia constitucional. Muchos de ellos me lo manifestaron; pero como yo conocía el estado del país, y los proyectos de Gamarra, les indiqué la inconveniencia de esta elección, y que mi opinión era que eligiesen alguna otra persona que inspirase menos recelos al partido opuesto.

Gamarra, que, como he dicho antes, conocía perfectamente la opinión pública, estaba convencido de que no podría ser reelegido, y había determinado que recayese la autoridad suprema en el General Bermúdez, para llevar adelante sus planes, bajo el nombre de éste. Trabajó por todos los medios imaginables, para conseguir su determinación; y parece que contaba con ser complacido.

El 21 de Diciembre verificóse la elección de Presidente Provisorio, y contra todas las esperanzas de Gamarra, y de Bermúdez, fui el elegido, produciendo este suceso grandes manifestaciones de júbilo en la capital.

El día 22 presté el juramento de estilo ante la Convención, y me hice cargo del mando supremo. En el momento que supo Gamarra, que yo había sido favorecido por la elección, mandó enviados secretos á todos los puntos donde tenía colocada la fuerza armada, para que procediesen á sublevarse, como lo tenía acordado en el caso de que fuesen contrariados sus planes. Al mismo tiempo proclamó á la Nación y al Ejército, anunciándoles mi elección y aconsejándoles en términos generales, el cumplimiento de sus deberes. De antemano había hecho aumentar la guarnición de la capital con un batallón más, mandado por un hermano político suyo, quien en unión de los demás jefes de cuerpo, se expresaba de un modo hostil al Gobierno, en el sentido de desobedecerle, y de deliberar, empleando la fuerza armada.

Gamarra se separó del mando político; pero asumió el del ejército, titulándose por sí y ante sí, su General en Jefe, haciéndose llamar así, y firmándose como tal en los estados que se me presentaron á mi ingreso al Gobierno.

Aunque legalmente el ejército permanente no debía exceder de tres mil hombres, era su número mucho mayor,

y Gamarra lo habia aumentado considerablemente en los últimos días de su administración.

Mi posición en tales circunstancias, era extraordinariamente difícil. Mi colocación en el Gobierno más parecía una farsa provisional, que la solemne resolución de la República constituyendo su administración y designando por medio de sus representantes, la persona de su gobernante. Todos creían que mi permanencia en el mando sólo debía durar hasta que llegasen las noticias de los pronunciamientos militares mandados realizar en todos los lugares donde existía la fuerza armada.

Al encargárme del Gobierno el único Ministro que había, era el de la Guerra, General Don Pedro Bermúdez, quien en el acto me presentó su dimisión, pretestando estar enfermo, y serle urgente dirigirse á la sierra; para atender á su curación. Entre tanto Gamarra seguia prodigando destinos y grados militares, cuyos despachos y nombramientos autorizaba Bermúdez, con fechas anteriores á la de mi ingreso al mando.

El mismo dia que me hice cargo de la Presidencia de la República me ví asediado por las exigencias de los cuerpos del ejército que demandaban dinero para su subsistencia, por lo que traté de obtener un conocimiento exacto del estado de la hacienda pública, y por el conocimiento que yo tenía del desorden de la administración anterior, no me causó sorpresa el saber que en la Tesorería no había un solo peso; que se debía, por meses atrasados, sumas inmensas á todas las listas del servicio: que la Aduana estaba empeñada por más de trescientos mil pesos, y que en mucho tiempo no daría entrada al Tesoro: que las rentas de contribuciones estaban agotadas, y se habian hecho libramientos en toda la República sobre los productos del semestre venidero. En fin, que no habia ni la menor esperanza de que en mucho tiempo hubiese con que atender á los gastos más urgentes é indispensables de actualidad, ni aun sobre que levantar crédito para conseguir un pequeño empréstito; ni aun siquiera como obtener los más miserables recursos para atender á los gastos de subsistencia en la misma casa de Gobierno.

A todo esto agréguese que la guardia del palacio, los edecanes del Gobierno, la escolta, y, hasta los centinelas de las puertas interiores, y, aun el de la pieza en que yo dormía, eran puestos por órdenes reservadas de Gamarra, y, personas de su total confianza hasta en la clase de tropa. En el interior del palacio no me era permitido hablar sin testigos, reforzábanse las guardias en la noche, y se colocaban sin mi conocimiento hasta dentro de los balcones.

Jamás prisionero de estado fué más activamente vigilado, ni tuvo menos libertad.

El pueblo absorto rodeaba en las noches las calles del Palacio; pero su celo era estéril é impotente contra las maquinaciones de la fuerza armada, que de un modo ya casi público no pertenecía á la Nación, ni obedecía al Gobierno, sino única y ciegameute á Gamarra, quien desde años atrás, la había arreglado bajo de este orden y disposición.

En esta situación embarazosa, y, sumamente difícil subsistí dias y dias, y, durante este tiempo se me informaba por conductos fidedignos, de los repetidos acuerdos, que se hacían por los jefes militares, sobre el modo de depormerme. Mas el 2 de Enero supe con toda evidencia que Gamarra comenzaba á temer que el entusiasmo popular declarado á mi favor, se comunicase al ejército, y, que para evitarlo había dispuesto estallase la sedición antes de recibir las actas de los pronunciamientos militares en los departamentos. Tuve también avisos de que se trataba de asesinar-me una noche al salir del teatro. Yo no tenía conque contrarestar el ímpetu del torrente revolucionario, contaba únicamente con el afecto y adhesión popular, y, vacilaba sobre el partido que debía adoptar, para salvar mi reputación, y, aún mi vida puesta en peligro inminente, según los planes de que yo tenía perfecto conocimiento.

Al dia siguiente adopté la desesperada resolución de ir-me de sorpresa á la fortaleza del Callao, y, con el auxilio de algunos muy pocos jefes del ejército, que me eran fieles, apoderarme de un pequeño batallon que la guarnecía, y, poner allí á salvo, en cuanto fuera posible, mi persona, y la independendencia de la autoridad que ejercía mientras que el curso de los acontecimientos determinase lo que convenía y debía hacerse. Eran muy grandes los obstáculos que se oponían á este único y peligroso expediente; pero era preciso arriesgarlo todo, y, emprender lo único que bien ejecutado, y con éxito podría salvar, por lo menos la autoridad legal. Aproveché la circunstancia de encontrarse en Palacio el Gobernador del Callao que había venido ese dia para regresar en la tarde, y, le invité cuando él menos lo esperaba á que me acompañase en el coche del Gobierno con el Ministro de la Guerra á quien en ese momento nombré, y uno de mis edecanes, dirigiénden ese momento al Callao, conforme á las ordenes que dome rápidamente me había yo acordado con el coronel tenía yo dadas. Antes habíame tomado otro coche, y llevando Quirós, que me siguiese, tomamos el otro coche, y llevand en él tres oficiales de su confianza; para que nos ayudasen en la empresa.

Llegué al Callao casi al oscurecer del día, y, mi repen-

tina é inesperada presencia en la fortaleza de la Independencia me permitió apoderarme de ella sin oposición alguna, procedí inmediatamente á relevar á ciertos jefes y oficiales, colocando en su lugar á los que me acompañaron, y, á dictar todas las órdenes posibles, para asegurar las fuerzas que la guarnecían. Gamarra y Bermudez en el instante que tuvieron noticia de mi marcha al Callao destacaron una partida de caballería para prenderme; pero fué vano su empeño; porque no se consiguió alcanzarme en el camino, y, resueltos ya á la revolución se encerraron con las tropas, que estaban en Lima, dentro de los cuarteles.

El día cuatro en la mañana, mandaron una compañía de infantería á atacar la Convención nacional, en el local de sus sesiones. El centinela de la guardia que custodiaba al cuerpo legislativo fué herido, y, los representantes de la Nación salvaron la vida por la fuga. Fué esta la segunda vez que el Perú presenció tan horrendo atentado contra la soberanía de la Nación; porque ya; el año de 1823 había cometido en Trujillo, igual parricidio, el General Riva Agüero.

Disuelta así, á bayonetazos la representación nacional, citaron á las corporaciones, y, autoridades existentes en la capital, al salón de Palacio, donde se presentó Bermudez á proclamarse ante sí Jefe Supremo de la República Peruana, y puso sitio á las fortalezas con todas las fuerzas que existían en Lima.

Veinticinco días pasaron, en continuos tiroteos entre los sitiadores, y sitiados aumentando constantemente el número de estos últimos, por ser muchas las personas que se me unían; para sostener la causa sagrada de la voluntad nacional. Gamarra había marchado sobre la costa con una columna; para atacar algunas fuerzas que yo había remitido por mar, con el objeto de impedir la reunión de las tropas que estaban en el Norte. Bermudez mandaba el ejército sitiador. Tal era la situación cuando el pueblo de Lima, en un momento de desesperación y entusiasmo, sin combinación, y sin tener á su frente persona alguna que lo dirigiese, se arrojó sobre algunos soldados de los sediciosos, y trabose un combate, que en pocas horas se extendió en toda la ciudad, mostrándose esta como un pueblo digno, noble y amante de su libertad.

Dofia Francisca Zubiaga, esposa del General Gamarrío que se hallaba en Lima salió inmediatamente y se dirigió, camino del Callao al lugar donde estaba Bermudez, con el ejército sitiador, púsose á la cabeza de las tropas, y marchó sobre la capital, pero ya el pueblo alentado con sus primeros sucesos estaba lleno de entusiasmo y ener-

gía; y se defendió con denuedo. La Señora de Gamarra, y el General Bermudez vieron obligados, á retirarse con sus huestes hacia la cordillera, perseguidos por el pueblo, y por la indignación pública.

El día 29 en la mañana me dirijí á la capital acompañado de solo cien soldados reclutas, que eran los únicos que me habían quedado en el castillo, después que remití á la Costa la columna de que he hablado antes. Mi entrada á la ciudad entre las aclamaciones entusiastas de un pueblo inmenso, y las demostraciones de cariño tierno y sincero que me prodigaron sus habitantes, hasta el extremo casi de ahogarme estrechándome en sus brazos, me hizo conocer con toda evidencia los sentimientos de amor y de adhesión, que inspira á los gobernados, el magistrado que defiende su libertad y sus derechos.

Mi primera y principal determinación fué reunir la Convención nacional, en el pueblo del Callao; para ponerla á cubierto de toda otra violencia. Logrado ésto, tuve noticia que predominaba en este cuerpo soberano, la idea de suspender sus trabajos hasta que llegasen tiempos mas tranquilos, y de darme amplias facultades para pacificar la República. Esta noticia me alarmó, é hice todos los esfuerzos posibles por disuadir á los representantes para que no adoptasen tal resolución, y para inducirlos á que continuasen sus tareas legislativas, mientras yo dentro de la órbita de las leyes trabajaba por destruir la sedición.

Entretanto abandonado Gamarra, de una parte de sus tropas que vino á reunirse al Gobierno, y perseguido por los pueblos, que se levantaban en masa, para sostener el orden público, fugó con los restos de sus afiliados, y fué á juntarse en Tarma, con la parte de ejército que habían salvado su esposa y el General Bermudez. Dejó á este á la cabeza de esas tropas, haciendo siempre el papel de Jefe Supremo, y él y su esposa se encaminaron al Cuzco.

Desde que salí de los Castillos, dediqué toda mi atención á formar un ejército que pudiera contrarestar al de los sediciosos, puesto que el de éstos constaba de toda la fuerza armada que existía en la República, y con ella oprimían á los pueblos, cuyos esfuerzos eran impotentes para librarse de su tiranía.

Tan pronto como se supo en Arequipa, que la revolución había estallado, aquel pueblo virtuoso y liberal, desplegó un entusiasmo digno de su patriotismo, y de la severidad de sus principios. Colocó á su frente, al General Nieto, y sin omitir sacrificio, improvisó un ejército valiente y decidido. Desde que yo me encontraba en la fortaleza, había autorizado al mismo General Nieto, para que levantara

tropas con el objeto de sostener la causa del orden en el Sud de la República; más él, antes de recibir mis despachos había manifestado un celo que ilustrará notablemente su carrera. Había mandado un buque de su propiedad, con un Jefe, comisionado para buscarme, aún en las repúblicas vecinas, en el caso de que, apresado por los sediciosos, hubiese sido deportado.

Todos los pueblos, de un extremo á otro de la República, hacían esfuerzos, por debelar la revolución; pero estos eran impotentes, contra el poder de la fuerza armada, organizada y dispuesta desde mucho tiempo antes, con este objeto. Era imposible destruir la sedición sin tener un ejército con que combatirla, y la formación de él era muy difícil, teniendo en consideración que más de las tres cuartas partes de la República se hallaban tiranizadas por las tropas revolucionarias, que apenas dejaban recursos de que disponer, al Gobierno.

La marina nacional, apesar de las constantes instigaciones de Gamarra y de Bermúdez; para que secundara sus planes, permaneció fiel á sus deberes, sometiéndose á la obediencia del Gobierno; manifestando así, sus Jefes y oficiales, una conducta digna y elevada.

No parecía prudente dejar, por más tiempo, á los sediciosos oprimiendo á los pueblos, y aumentando sus propias fuerzas; por lo que, apesar de que los ejércitos que se formaban precipitadamente en Arequipa y Lima, no podían tener la necesaria disciplina, para garantir un feliz éxito, creí conveniente marchar, con el del Norte, sobre el valle de Jauja, que ocupaba Bermúdez. Antes había mandado á Junín, al General Miller con algunas tropas; para inquietar al enemigo, y con el objeto de que allí se le uniesen las fuerzas que venían del departamento de la Libertad, que habían abandonado la bandera de los sediciosos, sometiéndose á la causa del orden.

El General Miller había obtenido algunas ventajas sobre los sediciosos, que se reconcentraron en Tarma y Jauja; pero á la aproximación del ejército del Gobierno, emprendieron su retirada hácia Huamanga, de donde venía á unirseles con una división, el General Frías. Verificada esta reunión, quedaba comprometida la división que mandaba Miller. Acababa yo de llegar á Jauja, con el resto del ejército mandado por el ilustre General Necochea, y comprendí la imperiosa necesidad de marchar rápidamente con todas estas fuerzas, en auxilio de Miller, á quien los sediciosos reunidos atacaron el 16 de Abril, obligándole á retirarse á Huancavelica. En la noche de ese mismo día me le uní con dos batallones, y en la mañana del 17 los sediciosos se posesionaron de la altura de Huai-

lacucho, la que era inaccesible, en concepto del General Miller, gran conocedor de la localidad, y que había estudiado el terreno. Nuestro ejército ocupaba muy desventajosas posiciones, y allí fué atacado por el del enemigo forzándonos á emprender nuestra retirada hácia el puente de Izcuchaca.

Siguiendo esta marcha, me llegaron avisos oficiales, de que el ejército del Sud había sido derrotado por los sediciosos, y que el General Nieto, que lo mandaba se había retirado por mar á Arica, con los escasos restos que había salvado, donde era perseguido por Gamarra. Se me comunicó asimismo, que la Convención [Nacional], en tal conflicto había autorizado al Supremo Delegado, á quien había yo dejado encargado del Gobierno en Lima, para que solicitase auxilios del Presidente de Bolivia, para pacificar la República, y que aquel magistrado había enviado ya un Jefe con dicho objeto.

Los revolucionarios en el Norte, creyéndose ya completamente seguros de su triunfo, se abandonaron á las satisfacciones y goces de la victoria, lo que me dió lugar, no sólo de salvar los restos del ejército, sino de reunir y organizar muchos de los dispersos, continuando mi retirada sobre Jauja, y aun de reunirme también á la artillería y á la caballería, que había dejado en marcha de la capital.

En posesión de estos elementos, ya no era conveniente continuar la retirada, sino volver para atacar á los sediciosos que se hallaban en Concepción.

En la mañana del 23 de Abril, formé el ejército en el llano de Maquinguayo, y allí esperamos al enemigo, que según todas las noticias que recibíamos, se disponía á atacarnos en la mañana del día 24.

El Coronel Don Rufino Echenique mandaba, en el ejército de los sediciosos, el batallón «Ayacucho». Joven y de mérito distinguido, se había encontrado comprometido por Gamarra y Bermúdez, en el movimiento revolucionario, y obligado, contra sus deseos, á continuar á la cabeza de su batallón. Antes de que hubiera tenido lugar la batalla de Huailacucho me había escrito franca y lealmente, manifestándome sus sentimientos y sus deseos de prestar-me sus servicios con los elementos de que podía disponer; pero no recibió mi contestación sino después de ese desgraciado combate. Su carácter franco, sus distinguidas aptitudes, y su acreditado valor, le daban bastante ascendiente sobre sus compañeros de armas. En esas circunstancias tomó la atrevida pero digna resolución de dirigirse á ellos, manifestarles sus errores políticos, llamarlos al orden é inducirlos á dar el paso más noble de que hay noticia en la historia de las guerras civiles.

Manifestó á Bermúdez, que ante todo, ellos eran soldados de la nación, que debían sostener al Gobierno legalmente constituido, y no podían continuar ayudándolo en la insurrección, le trató personalmente con una generosidad sin límites, y se puso con todo el ejército, á mis órdenes, sin la menor exigencia de su parte. Antes había yo firmado una resolución suprema, ofreciendo garantías á todos los Jefes y Oficiales que abandonasen las filas de la revolución, y se sometiesen á la obediencia del Gobierno. El Coronel Don Mariano Sierra que había sido tomado prisionero en la batalla de Huailacucho, y que se hallaba en esa condición en el ejército enemigo, vino á mi campamento, á la media noche, enviado por el Coronel Echenique, para avisarme que quedaba á mis órdenes todo el ejército de Bermúdez, y que este Jefe había sido auxiliado con dinero y bagajes, dejándosele en libertad, para que optase por el partido que estimase conveniente.

El 24 de Abril vióse en el campo de Maquinguayo, el más curioso é interesante de los espectáculos. Dos ejércitos que se preparaban para destrozarse, se abrazaron tierna y sinceramente, deponiendo sus animosidades. El vencedor se sometió á su vencido, y la paz y el orden sucedieron en un momento á los desastres de la guerra civil y al horror de sangrientas pasiones.

El Coronel Echenique, y los Jefes que le secundaron, en tan digna empresa, recordarán siempre con satisfacción este día glorioso, señalado por una victoria más apreciable que las obtenidas por el valor material, sembrando los campos de cadáveres, y las poblaciones de desolación y duelo.

Bermúdez se había marchado con dirección al Sud, pero perseguido por el odio popular, se veía rodeado de peligros, por todas partes, y se acogió al generoso perdón que le ofreció el Gobierno. Mandé donde él á uno de mis Edecanos, para que le diese de mi parte toda clase de garantías, y le acompañase hasta la capital, evitando que recibiese el menor insulto. Como tuviese noticia del encarnizamiento del pueblo contra él, mandé también una escolta para que se pusiese á sus órdenes, y le condujese hasta el Callao, por haber expresado su voluntad de salir de la República, para Costa Rica. No sólo no le exigí cuenta de los caudales públicos que entraron á su poder y de los que aún después recibió, del mismo Coronel Echenique, sino que le hice entregar una suma, para que subsistiese decorosamente; le hice pagar un decente y cómodo pasaje para el lugar elegido por él, y le dispensé todas las consideraciones posibles. Creí que el mejor uso que podía hacer de las ilimitadas facultades, de que estaba investido, era el de dispensar los errores políticos, y perdonar delitos, cuyo castigo habría acibarado las satisfaccio-

nes del patriotismo, en los momentos más gratos, por haber visto desaparecer los horrores de la anarquía, disipados por el influjo del buen sentido, asociado al noble cumplimiento del deber.

Una vez que ya estaban reunidos ambos ejércitos, se hacía fácil obtener la total pacificación de la República; pero era necesario obrar con actividad. Al efecto dispuse que todas estas fuerzas marchasen sobre el Cuzco, á órdenes del General Necochea, y yo me dirigí rápidamente á la Capital, para mandar de allí, por mar, auxilio al General Nieto, y también para dictar algunas disposiciones necesarias al buen orden, y conveniente administración de los departamentos del Norte, que se encontraban ya, en completo estado de tranquilidad.

Mi entrada en la Capital, el día 3 de Mayo fué el más clásico testimonio, con que puede demostrar su amor entusiasta, un pueblo noble y generoso. Había procurado ocultar mi marcha; para entrar á Lima al anochecer, sin que se supiese mi llegada; pero fueron inútiles mis precauciones. Súpose que debía llegar, y el pueblo, en crecidísimo número, salió á recibirme hasta más allá de una legua de distancia de la ciudad, victoreándome con aclamaciones de júbilo, que resonaban en todos los contornos. Obligado á entrar en el carruaje, en que habían salido á mi encuentro, el Supremo Delegado y los Ministros, fué preciso emplear mucho tiempo, para llegar hasta las puertas del Palacio, en medio de la multitud agolpada en las calles, manifestando su alegría por singulares demostraciones de afecto. En la puerta del Palacio fuí sacado del coche, por el mismo pueblo, y conducido, en sus brazos hasta las habitaciones interiores, oprimiéndome afectuosamente contra su pecho, los hombres de todas las clases sociales, que veían en mi Gobierno una nueva era de libertad, por la terminación del despotismo militar que ya estaban cansados de sufrir. Jamás podré agradecer debidamente á mis compatriotas, sus bondades. Jamás los esfuerzos por procurar la paz y la tranquilidad pública á una nación, fueron recompensados con más prodigalidad, ni pueblo alguno mostró más digno de ser servido con entusiasmo.

Mientras yo aceleraba el despacho de los importantes asuntos que me habían obligado á dirigirme á la Capital, para marchar una vez terminados á unirme al ejército que operaba en el Sud; el General Don Antonio Gutierrez de la Fuente tramaba una nueva conspiración contra el Gobierno: se me dió conocimiento de ella, y se me comunicaron datos positivos que no dejaban lugar á duda. Convencido de este nuevo peligro, me vi en la necesidad de arrestar al referido Lafuente y de mandarlo salir del país,

dándole dinero para su subsistencia, en el extranjero, pagándole su pasaje, y acudiendo á su familia con el sueldo que le habría correspondido si hubiera estado en servicio de cuartel.

Los jefes y oficiales del ejército de Gamarra que estaban en el Sud, y perseguían los restos del que mandaba el General Nieto, cuando supieron la conducta de sus compañeros en el Norte, trataron dignamente de imitarla, rindiendo sus armas victoriosas, ante la autoridad legal. Gamarra fugó precipitadamente, y fué á asilarse á la República de Bolivia. Entretanto el heroico pueblo de Arequipa había atacado denodadamente á las fuerzas que lo oprimían, y triunfando de ellas, recibió pocos días después en su seno, al ejército vencedor, unido con los restos del vencido, y sosteniendo ya, todos juntos, el estandarte de las leyes, del orden y del patriotismo.

En esos momentos presentaba la República peruana un espectáculo digno de la contemplación del pensador, de la admiración y ternura del hombre filantrópico, y lleno de lisonjeras esperanzas para el ciudadano honrado. Los peruanos debían esperar que sus inmensos sacrificios por la independencia y la inviolabilidad de sus derechos, convirtiesen su patria en un dichoso edén, donde vivir felices, cosechando los ópimos frutos que les ofrecía la riqueza de su suelo, bajo el amparo de las leyes, del orden y de la libertad. ¿Y porqué no tendrían derecho de esperar así, cuando veían destruida, como por encanto, una sedición escandalosa verificada por la fuerza armada, preparada con este objeto, con más de cinco años de anticipación, y calculada por los mismos que la realizaron, después de haber tenido en sus manos todos los elementos acopiados para ello?

Dos ejércitos que sostenían el estandarte de la rebelión y amenazaban de muerte las libertades públicas, deponen las armas ante sus vencidos; porque reconocen en ellos á los sostenedores de las leyes y de la autoridad legal, á la que desde ese momento acatan y cesan de combatir. La Representación Nacional ultrajada y disuelta con la punta de las bayonetas rebeldes, vuelve á reunirse escoltada por la veneración popular y á dictar sus leyes soberanas con toda calma y seguridad. La guerra civil ensangrentaba los campos de batalla; la victoria concedía sus favores al partido delincuente; el Gobierno agobiado por tantas dificultades se limitaba á acudir á los puntos de mayor peligro, y en un momento el patriotismo impele á los insurrectos al cumplimiento del deber y cesan las angustias, dando paso á la esperanza que augura una época de paz y tranquilidad. El Dictador, á quien la Convención nacio-

nal había dado esta investidura, otorgándole las más amplias facultades, para salvar la patria, arroja la vara de hierro de la dictadura y se desnuda de este poder tremendo, ante el mismo cuerpo soberano, que se lo había confiado y jura la Constitución que el Poder Legislativo había dictado, en el tiempo más borrascoso. Una gota de sangre no se había vertido en los patíbulos, ni una sola lágrima había hecho derramar el poder dictatorial. Sus omnímodas facultades sólo se habían ejercido para perdonar delincuentes y premiar servicios á la patria. En medio de la guerra y del desorden, la honradez administrativa había conseguido restituir su crédito á la hacienda pública. Las Aduanas y casas de Moneda se aliviaron de sus pesadas cargas. La agricultura, el comercio y todas las industrias comenzaron á renacer, y la nación empezó á sentir los efectos de un nuevo orden, basado en instituciones liberales.

Pero á pesar de todo esto, no debía realizarse aún la perspectiva encantadora que entreveía el patriotismo. Las páginas del libro del destino habían contenido la sentencia de nuevas y aun mayores desgracias para el Perú. La aurora lisonjera que se le presentaba, no era sino el consuelo de una esperanza halagadora, para pasar después por más grandes y más duras pruebas. Y yo que alimentaba la esperanza de llegar á considerarme el mortal más feliz, gozando en el retiro y en el seno de mi larga familia, del incomparable placer de ver libre y próspera á mi patria, ignoraba que me estaban preparados todos los sufrimientos que han seguido; y que estaba destinado á ser la honrada víctima de mis deberes y del amor á la patria que me confiara su dirección, encargándome cuidar de su suerte.

Al llegar á este punto, debo por amor á la verdad, hacer, ante mis compatriotas, el sacrificio que me causa espresar el rubor que experimento al confesar, que mi inexperiencia, la naturaleza de mi carácter personal, la incoherencia de los sucesos, y la rapidez con que se realizaron, y más que todo, el nimio é infundado temor de perder las ventajas adquiridas en mi posición, en la escena pública; me hicieron cometer faltas de omisión, de las que he tenido lugar de arrepentirme más tarde. Manos más diestras, en tan favorables circunstancias, habrían sin duda disminuido los males de la patria, y sacado ventajas en favor de ella, para lo venidero.

La Constitución había sido formada, como he dicho, en medio de los trastornos de la guerra civil. Los representantes afectados por los recientes sucesos, y bajo la influencia de las pasiones dominantes en esas circunstancias,

al discutir cada artículo, tenían en mente la administración pasada, y no apartaban la vista de las personas de Gamarra y de Bermúdez. Ellos quisieron de tal suerte, organizar la ley fundamental, que aprisionase la acción del gobernante, de manera que del más perverso, hiciera un buen Jefe del Poder Ejecutivo, y se engañaron, dando al fin, en la Constitución del año de 1834, el semillero de los males posteriores, y creando en ella, un manantial fecundo de conspiraciones y desórdenes. Antes de jurarse en toda la República, ya la desaprobaban duramente, los mismos diputados que la habían firmado.

El espíritu de sedición no cesaba de agitarse. Ya se tramaba una nueva conspiración. Gamarra, desde su asilo de Bolivia, y La Fuente desde Guayaquil, movían activamente todos los resortes revolucionarios, sin perdonar medio alguno. La señora de Gamarra vino al Callao, en un buque neutral, y desde allí escribió á todos los antiguos partidarios de su esposo. Vi una carta suya dirigida al General Salaverry, que me mostró él mismo, en la que le decía, que lo elegía para vengador de su esposo, y le indicaba las personas con quienes debía entenderse.

La Fuente compró una imprenta, y asalarió en Lima la publicación de un libelo contra el Gobierno.

Los agentes del General Santa Cruz, que habían experimentado la mayor contrariedad, por la manera como terminó la guerra civil, que hacía innecesario el auxilio mandado pedir á Bolivia por la Convención, unieron sus esfuerzos á los de los revolucionarios. En el seno mismo del Consejo de Estado había conspiradores, y todos los elementos disolventes se unieron para derribar las instituciones y el Gobierno.

Yo veía aproximarse, á grandes pasos, una conflagración general, provocada por todos los partidos de oposición, cuyas ardientes pasiones erigidas en opuestos sistemas sólo coincidían en el efecto que debían producir: la revolución. Gamarra movía los departamentos de Cuzco y Puno, presentándoles un talismán, en la idea de una federación de estados, y su separación del Norte. Los agentes del General Santa Cruz, lo seguían en este camino, y todos los que aspiraban á dominar el país señalaban la revolución, como único medio para llegar cada uno á su objeto.

El gobierno, observando estrictamente la Constitución, carecía de medios eficaces para contener el desenvolvimiento de la revolución que veía formarse á su presencia, y que debía envolver en su red de males, á toda la República. Pero ¿qué partido adoptar? Sobreponerse á las leyes, y contener el torrente que se desbordaba con la fuerza de la represión, ¿era el único que se presentaba como

seguro. Mas tal remedio era peor que el mal, los pueblos que habían defendido con denuedo, el imperio de sus leyes, se exasperarían si las viesan holladas por la misma autoridad á quien habían confiado su depósito. No solo mi carácter particular me hacía mirar con horror, hasta la idea de sobreponerme á la Constitución, aunque así parecían exigirlo las circunstancias; sino que me dominaba el convencimiento de que todo paso ilegal y atentatorio contra las garantías y libertades públicas, sea cual fuere el motivo por que se dé, aunque por el momento contenga y salve de graves males, aglomera rápidamente combustibles, para hacer una más fuerte y peligrosa explosión.

Todo lo sacrificué, en aquel periodo fatal, á la ciega sumisión á las leyes de mi patria, con la esperanza de que muy pronto debía instalarse el Congreso constitucíonal, y elegirse popularmente, la persona que debía encargarse del Poder Ejecutivo. Yo esperaba que los nuevos representantes de la nación, conociendo la crítica situación en que se había colocado la República, dictasen resoluciones capaces de salvarla, y confiaba, entre tanto en el buen sentido de todos los peruanos, resignándome á sufrir todos los males consiguientes á mi difícil posición.

Mi primer empeño había sido reducir el crecido ejército existente, y darle el arreglo y organización convenientes. Todos los desórdenes que habian tenido lugar en el Perú desde que proclamó su emancipación del gobierno español, y todas las asonadas y motines, partieron de la fuerza armada, sin que los pueblos, bien ó mal avenidos con los gobiernos, tomasen parte en estos trastornos. Fué con la fuerza armada que el General Santa Cruz depuso la Junta gubernativa para colocar á Riva-Agüero á la cabeza del Gobierno. Fué con la fuerza armada, que el mismo Riva-Agüero disolvió el Congreso en Trujillo y apresó y expatrió una parte de sus Diputados el año de 1823, y fué la tercera división de Colombia, la que cambió el sistema de Gobierno mal recibido, pero existente en el Perú el año de 1826, apoderándose el mismo General Santa Cruz de la revolución y dirigiéndola de conformidad con el sentido popular. Fué con la fuerza armada que Gamarra prendió y expatrió al virtuoso General Lamar Presidente legal del Perú el año de 1829, y se colocó en su lugar en el poder. Con la misma fuerza armada La-Fuente depuso al Vice-presidente legal de la República y lo suplantó el mismo día. Y con la misma fuerza armada hizo deponer Gamarra á su cómplice La Fuente, que ejercía el Poder Ejecutivo, por su ausencia de la capital. Y con la fuerza armada también Gamarra y Bermúdez esca-

laron la silla presidencial el año de 1834 y ocasionaron los incalculables males que aún estamos sufriendo.

El conocimiento de todo esto me hizo reducir, cuanto fué posible, el ejército y procurar dar la organización conveniente á la milicia nacional. Pero el desenfrenado espíritu revolucionario se habia apoderado de la mayoría de de los jefes y oficiales del ejército de línea, que habían sido creados y educados por Gamarra. Muchos de ellos quedaron sin destino, por la reducción del número de tropas, y no pudiendo convenirse, con el moderado sueldo que se les habia señalado, y alejados del sistema de inmoralidad á que estaban acostumbrados, se prestaron a secundar los síntomas de conspiración que por todas partes se manifestaban. La imprenta la predicaba sin embargo; pero no habia quien la encabezara, ni tenían pretexto á qué acogerse. Gamarra y La Fuente estaban fuera de la República. Salaverry aun no tenía prosélitos, y todo alimentaba mi única esperanza de llegar en este estado, aunque violento y penoso, hasta la instalación del Congreso.

En Noviembre tuve avisos positivos de que los trabajos de Gamarra, desde Bolivia, habían producido su efecto, y que iba á estallar una sedición en los Departamentos del Cuzco y Puno. Creí de necesidad dirigirme personalmente á aquellos puntos, dejando encargado del Gobierno, al Presidente del Senado. Salí de Lima y marché por Ayacucho al Cuzco, donde me fué fácil conocer el estado de la opinión y los progresos que hacia la idea del sistema federal, de que se valían los Generales Santa Cruz y Gamarra, para alucinar á los pueblos, haciéndoles entrever que en ella se encontraba el secreto de su felicidad.

Anticipadamente habia yo tenido avisos de que La Fuente desde Guayaquil trabajaba activamente por conseguir un movimiento revolucionario, en cualquier punto del Norte de la República, y que contando con su realización habia salido ocultamente para el Callao. A su arribo verificóse una insurrección en las fortalezas de este puerto, que estaban guarnecidas por el batallón Mainguayo. Un sargento encabezó el motín; pero La Fuente no se atrevió á desembarcar. El General Nieto que era Comandante General del Departamento de Lima, acudió inmediatamente y logró sofocarlo. La Fuente se fué para Chile, y Salaverry fué nombrado Gobernador de las fortalezas.

Mientras esto sucedia en el Norte, adquiría yo en el Sud nuevos datos sobre los activos trabajos revolucionarios de los agentes unidos de los Generales Santa Cruz y Gamarra, siempre bajo la base de las ideas de federación, que el

espíritu de novedad acogía con las más lisonjeras esperanzas.

Con este motivo escribí una carta privada al General Santa Cruz, en la que me limitaba á decirle: que había notado en los pueblos una decidida adhesión al sistema federal: que estaba resuelto á manifestarlo así al Congreso, tan luego como se instalase y que mis esfuerzos entretanto se reducían á que no se alterase el orden público, esperando que la soberanía nacional tomase en consideración los deseos y las necesidades de los pueblos.

Quando creí que estaban cumplidos los objetos de mi viaje al Sud, dejando aquellos Departamentos en completa tranquilidad, y distribuida en ellos convenientemente, la fuerza armada, regresaba al Norte por la vía de Arequipa, y en los días que se me detuvo en aquella ciudad, recibí el aviso de haber estallado una conspiración encabezada por el General Salaverry con la poca tropa que guarnecía los castillos del Callao en donde había sido colocado de Gobernador, después de sofocado el motín de que he hablado anteriormente. El mismo expreso que trajo esta noticia, condujo también la amplia autorización que el Consejo de Estado había dado al Poder Ejecutivo, para obrar con facultades extraordinarias y que el encargado en la capital de dicho Poder me trasmitía, para salvar al país, en tal conficto.

Hacía tiempo que se me había informado, que los agentes revolucionarios de Gamarra y de La Fuente, careciendo de caudillo en el interior de la República, habían proyectado el poner precariamente, al frente, al General Salaverry. Joven, fogoso, audaz ambicioso é inmoral era el más á propósito para encabezar la empresa. Gamarra y sus adeptos contaban con poderlo separar fácilmente, en el momento preciso, y el mismo Salaverry, no sólo no ignoraba estos planes, sino que me los había hecho conocer varias veces, con circunstancias y datos, que suplían bien su conocida falta de veracidad.

No me puso en gran cuidado la noticia de la revolución. Contaba con la moralidad y disciplina de dos pequeñas divisiones que había formado: una á mis inmediatas órdenes, en Arequipa, y otra en el Cuzco, á las del Gran Mariscal Miller. Contaba también, con el buen sentido de los pueblos, y con que Salaverry, por mucha actividad que desplegase, no podría levantar competentes fuerzas en el Norte, antes de que fuese sofocada la sedición.

Dí inmediatamente orden al General Miller, para que saliese del Cuzco, y fuese á situarse en Ayacucho; y dispuse que las fuerzas que yo tenía en Arequipa, se embarcasen en Islay, á las órdenes del General Valle-Riestra, y

desembarcasen en Pisco, llevando las instrucciones respectivas, para obrar según las circunstancias. El General Miller retardó el cumplimiento de mis órdenes, permaneció con la división en el Cuzco; y los partidarios de Gamarra, aprovechando los momentos, sorprendieron los cuarteles, prendieron al General, á los Jefes y Oficiales y se apoderaron de la tropa.

La división de Valle-Riestra, que entretanto había llegado á Pisco, recibió allí estas noticias. Uno de sus Jefes, encabezó una conspiración, prendieron á dicho General, y lo entregaron, poniendo la tropa á las órdenes de Salaverry, quien lo mandó asesinar clandestinamente, haciéndole sacar de noche, de la cama de su esposa, para ejecutarlo en la oscuridad.

Las pocas tropas que habían evacuado la capital, con el Presidente del Consejo de Estado, Encargado del Poder Ejecutivo, y se habían reunido en Jauja, con un batallón que guarnecía el Departamento de Ayacucho, sufrieron igual suerte, así como otro batallón que con escaso número de soldados, estaba en el departamento de la Libertad.

El General Nieto, á quien Salaverry había reducido á prisión, y remitido á Panamá, en una goleta de guerra, logró escapar, por un acto de audacia, y arribar al departamento de la Libertad, donde reunió algunas fuerzas y batió á los sediciosos que ocupaban Cajamarca. Pero Salaverry lo persiguió, y los mismos Jefes que le acompañaban le prendieron, entregándolo á Salaverry, á cuyas órdenes pusieron la tropa.

El Presidente del Consejo de Estado, Encargado del Poder Ejecutivo, viéndose abandonado de las tropas que le acompañaban, se dirigió á Salaverry, manifestándole que se separaba del mando, y pidiéndole garantías para los Jefes y Oficiales que habían permanecido fieles al Gobierno.

De este modo, se encontró Salaverry dueño de toda la fuerza armada de la República, y comenzó á desplegar su carácter é inclinaciones. Proclamado Dictador, por sí y ante sí, hizo grandes exacciones, frecuentes ejecuciones, y difundió el terror, por todas partes. Mas su posición no era nada segura. Los pueblos impotentes le aborrecían; pero no se atrevían ni á respirar, oprimidos como estaban por la fuerza y por el carácter sanguinario de este caudillo.

Las tropas sublevadas en el Sud, estaban aparentemente bajo sus órdenes, pero de Gamarra era de quien en realidad dependían. Este se hallaba en Cochabamba, y en el instante que tuvo aviso de la revolución, marchó clandes-

tina y rápidamente, á ponerse á su cabeza; pero la policia de Bolivia le aprehendió en Oruro, y él pidió entonces, se le condujese á Chuquisaca, donde estaba el Presidente de Bolivia, General Santa Cruz.

Mientras la República sufría tan serios trastornos, y tan horribles convulsiones, me encontraba yo en Arequipa sin más fuerza, para el sostenimiento del orden, que la de ochenta y siete hombres de infantería, y diez ó doce soldados de caballería, que habían quedado, por todo ejército. Sólo el patriotismo de ese pueblo heroico, y eminentemente virtuoso, pudo hacerle permanecer tranquilo, en medio de la borrasca revolucionaria. Jamás mi gratitud podrá serle bastante bien expresada, y difícilmente llegará el Perú á valorar cuánto debió á Arequipa, en aquella época de desolación y espanto.

La cesación del Presidente del Consejo de Estado, en el ejercicio del Poder Ejecutivo, por la total defección de la fuerza armada, puso en vigencia el acuerdo de dicho cuerpo, que prevenía que en el caso de que el Jefe del Poder Ejecutivo fuese oprimido ó depuesto, en cualquier punto donde yo me encontrara, me encargase del mando supremo como Presidente de la República.

Careciendo de todo cuerpo consultivo, é investido con el tremendo poder de la dictadura, en circunstancias tan difíciles, recurrí á la Municipalidad, y al pueblo de Arequipa, que hice reunir en un cabildo abierto. Allí manifesté tal como era el estado de la República, pedí opinión sobre la marcha que debía seguir el Gobierno, y sobre los medios que la prudencia le permitía emplear en tal estado de cosas; y expresé mi decisión de ejercer el poder que se me había confiado, del modo que fuese más conveniente, para que cesasen los males que afligían á la Patria, sin tener en cuenta otra consideración.

En el primer cabildo abierto que convoqué, así como en otros dos que reuní con los mismos motivos, experimenté el placer y la confianza que mutuamente inspiran los actos de un pueblo generoso, moral y entusiasta por la defensa de sus derechos y de sus libertades. Las respetables autoridades civiles, eclesiásticas y militares que se hallaban allí congregadas con los vecinos notables y el pueblo, manifestaron unánimemente su voluntad, porque se sostuviese á toda costa la autoridad nacional; porque se formase á la mayor brevedad un ejército y se empleasen todos los medios posibles para la pacificación de la República, y su sometimiento al régimen legal.

El respetable vecino de esa ciudad Don Pío de Tristán, que habiendo terminado su carrera pública, con la caída del Gobierno español, á cuyas órdenes servía, gozaba en

la vida privada de una cuantiosa fortuna, y de una muy bien merecida reputación, se expresó, en el primer cabildo. de un modo tan noble y patriótico, que siempre le honrará. Después de razonar, con tino y profunda reflexión, sobre la necesidad de hacer frente á la revuelta, y calcular los sacrificios que exigía la formación de un ejército, manifestó su decisión de costear, de su propio peculio, los gastos necesarios, por dos ó cuatro meses, que se consideraban como el tiempo preciso, para poner al Gobierno en estado de defensa, si se presentaban dificultades; para que costeasen dichos gastos los vecinos de ese departamento, que era el único de la República que se mantenía fiel al orden público.

Si en aquellas circunstancias me hubiera sido posible separarme del Gobierno; si todos los sacrificios imaginables hechos por mí, hubieran dado por resultado el restablecimiento del orden en la República hasta llegar á conseguir la instalación de un Congreso ante el cual dimitiese la autoridad que se me había confiado; no habría habido esfuerzo, ni sacrificio que yo hubiera excusado con tal objeto. Pero ¿qué hacer en tan apremiantes y terribles circunstancias, cuando veía la República sumergida en la más espantosa anarquía? De una parte estaba Salaverry en el Norte, derramando la sangre inocente caprichosamente á su antojo; despojando á los pacíficos ciudadanos de sus bienes: arruinando la agricultura y el comercio, despoblando los campos y los talleres, cimentando el imperio del terror, y la más horrorosa de las tiranías, erigido en déspota sanguinario, atolondrado y sin freno. De la otra estaba Gamarra ansioso de autoridad y de poder, y sediento de venganzas. Los pueblos del Sud discordes, sólo anhelaban separarse proclamando un sistema de federación, que solamente conocían por el nombre, y que se les había hecho creer que en él consistía el colmo de su felicidad. Los del Norte clamaban sigilosamente, desde los antrópsu opresión, porque la mano impotente del Gobierno fuese á libertarlos, de tan humillante esclavitud.

La Convención nacional me había dejado indicado el partido que debía tomar. Ordenando el año de 1834, en circunstancias mucho menos difíciles, y mucho menos complicadas, que el Supremo Delegado negociase con el Gobierno de Bolivia un auxilio de tropas regladas para pacificar la República, habia manifestado la voluntad nacional á este respecto. Y yo que entonces era la única autoridad legal é investido de facultades extraordinarias, habría hecho traición á mis deberes, si no hubiese obrado en consonancia con el voto del cuerpo soberano de donde emanaba mi poder. Habría traicionado también á mi con-

ciencia, no adoptando el único medio salvador de la patria, pues no había otro entre [dejar al Perú convertirse en un lago de sangre, ó solicitar un auxilio extranjero para restablecer el orden público.

Además de este convencimiento recibía comunicaciones repetidas de todos los puntos de la República, indicándome el auxilio de Bolivia, como el exclusivo medio de contener la tempestad. Todos los pueblos que sufrían inmensamente, y á quienes espantaba aún más, el porvenir, reclamaban se solicitara este auxilio, y lo reclamaban considerándolo como la única tabla de salvación.

Creendo poder conciliar los ánimos en el Sud, envié, desde Arequipa comisionados de probidad y patriotismo, al Cuzco y á Puño, para examinar las causas de la sedición, y para que ofreciesen á los que la encabezaban, que yo me comprometía á convocar, inmediatamente, la Representación Nacional, dimitir, ante ella, la autoridad que ejercía, y hacerla presente la decisión de aquellos pueblos, por un nuevo sistema de Gobierno. Nada conseguí por este medio. Los pueblos estaban ilusionados, y contestaron solamente que querían la federación, y que no se sometieran al Gobierno.

Dí entonces orden, al Ministro Plenipotenciario del Perú, en la República de Bolivia, para que procediese á solicitar un auxilio de mil quinientos hombres, con su respectiva caja militar por tres meses, mandados por un General boliviano que debía ponerse á mis órdenes. Pero retardándose la contestación del Ministro, en circunstancias que los sediciosos aumentaban sus fuerzas y perpetraban en el Sud y en el Norte, los más grandes crímenes, nombré otro Ministro extraordinario, cerca del Presidente de Bolivia, con el único objeto de negociar este auxilio, con la rapidéz que la situación exigía.

Más este Ministro sufrió una grave enfermedad en Oruro, mientras tanto que Gamarra como ya he dicho anteriormente, había sido arrestado en su fuga, y conducido, á Chuquisaca, donde se hallaba el General Santa Cruz. Entonces creí indispensable acelerar mis gestiones ante éste, y con tal objeto, y con las instrucciones necesarias, mandé al General Don Anselmo Quirós, que era mi Secretario General.

(Hasta este punto de su trabajo había llegado el General Orbegoso, cuando sintiendo que se aproximaba su fin escribió de su puño y letra los breves apuntes que siguen)

A los peruanos, á mis amigos, y á cuantos abrigando, en su pecho, buena fe, y sentimientos nobles, quieran saber en concreto la verdad, en los sucesos históricos del Perú desde el año de 1835.

No tengo seguridad de vivir el tiempo necesario, para concluir una memoria que tengo ya bastante adelantada, sobre los acontecimientos que han tenido lugar en mi patria, en la época á que en ella me refiero, y sé que muchas personas, aún de aquellas que han obtenido mi confianza, y que no pertenecen al vulgo, tienen por lo menos dudas sobre los últimos sucesos, y respecto de mi modo de obrar en ellos. Voy, por esto, á hacer este borron, para dejarlo en manos de una persona de mi mayor confianza, á quien, autorizo para mostrarlo, y para hacer de él todos los usos que crea convenientes.

Las revoluciones efectuadas desde el año de 1823 hasta el de 1834 me habían enseñado que el Perú no podría gustar de la tranquilidad, mientras estuviese obligado á mantener un numeroso ejército permanente, y que no podía dejar de mantenerlo, mientras Bolivia, ansiosa de su preponderancia, á costa de la paz del Perú, estuviese mandada por un Jefe ambicioso y poco delicado en el empleo de los medios de satisfacer su ambición.

Conocía yo, poco más ó menos, los medios de que se valía el General Santa Cruz, para turbar la tranquilidad del Perú, con el objeto de dividirlo para debilitarlo. El tenía, dentro de la República espías pagados, y agentes empeñados en promover las disensiones intestinas. Había generalizado en el Sud, las ideas de federación, y hecho mirar el proyecto de ésta, como el talismán de la felicidad de los pueblos. Yo creía que su inclinación favorita era la de arrancar algunos departamentos del Perú, para equilibrar su poder con el de Bolivia.

La terminación de la guerra civil, el año de 1834 alarmó al General Santa Cruz, porque vió en el raro modo de mi triunfo en aquel periodo, una señal clásica de la unión de los peruanos, y de su buen sentido. Redobló sus esfuerzos para provocar una nueva guerra civil, apuró á sus agentes diseminados en la capital y en los principales pueblos, para que esforzasen sus trabajos en este sentido, puso en acción todos los partidos, y al fin hizo estallar la revolución del año de 1835, casi simultaneamente en el Sud, y en el Norte.

Yo, que me hallaba en el Sud, con motivo de sofocar los movimientos revolucionarios, palpé todas estas intrigas, y usando de toda la prudencia posible, escribí privada-

mente al General Santa Cruz, desde Puno, diciéndole sustancialmente: que había comprendido el anhelo de los pueblos del Sud por la federación, que estaba resuelto á hacerlo conocer así al Congreso que debía instalarse muy pronto, y que entre tanto se limitaban mis deseos á que el país se mantuviera en tranquilidad, y que esperasen la reunión del Cuerpo Legislativo.

Inútil fué el empleo de este prudente medio, y estalló la revolución en todas partes. Un español Mora, y el puneño Macedo, sirvieron de agentes en Lima, y aun cuando el primero de éstos se vió obligado á pasar á Bolivia, dejó concertados los planes, y su familia continuó realizándolos, con la ayuda de los descontentos que había dejado la revolución del año de 1834.

La Convención había ordenado, después de las derrotas de Huailacucho y Cangallo, se solicitase auxilio de Bolivia, para pacificar el país. La terminación de la guerra impidió la venida de las tropas auxiliares. El General Nieto me ha contado que en aquella época le ofreció el General Santa Cruz, dinero, tropas, el mandó del Perú, y aún la obediencia del ejército peruano, al que tenía seducido, para que con todos estos elementos se pusiese á la cabeza de una revolución en favor de la federación.

Proclamada la revolución del año 1835, Salaverry, su caudillo comenzó á hacer progresos considerables. Dotado de algún talento, de actividad, y de bastante audacia, era falso y sanguinario. Principió, empapando en sangre, el suelo patrio, y llenando de horrores la República. El General Santa Cruz llegó á temerle. Yo creí llegado el momento de llevar á cabo la anterior determinación de la Convención, pidiéndole auxilios para pacificar el país, pero él demoró estudiosamente sus contestaciones, y entretanto envió á Chile á solicitar á La-Fuente, para que viniese á mover su partido revolucionario: dió á Gamarra armamento, municiones y dinero, y le hizo venir al Perú á ponerse al frente de sus numerosos secuaces. Mandó luego sus tropas sobre el Perú, y hecho todo esto celebró con el tercero de los Ministros Plenipotenciarios que había yo enviado para solicitar sus auxilios, el tratado de la Paz, de 15 de Junio de 1835.

Las instrucciones dadas á los Plenipotenciarios que envié en 11 de Abril y 5 de Junio de dicho año, manifiestan claramente, que el último se excedió al verificar el referido tratado, el que, aunque aparece ratificado por mí en Arequipa, en 24 de Junio, no lo fué en verdad; sino en Vilque, en 8 de Julio, después de mi entrevista con el General Santa Cruz, y cuando todos los departamentos del Norte estaban ocupados por Salaverry, el Cuzco, por Ga-

marra á la cabeza de un ejército, y Puno, por el General Santa Cruz, al frente del ejército boliviano. Arequipa era el único punto sometido al Gobierno, adonde existía el nuevo ejército que yo había formado, el mismo que se encontraba minado por las intrigas corruptoras del General Santa Cruz, quien había mandado allí á Don Elías Bedoya, con instrucciones para hacer una revolución, invocando la protección de Bolivia.

Por la ratificación del tratado en tales circunstancias se formulan dos cargos contra mí. Se dice que ¿porqué convine en la convocación de dos asambleas separadas? y segundo que ¿porqué accedí en dar el mando del ejército unido al General Santa Cruz? Ambas condiciones precisas de su aquiescencia al convenio.

Respecto de lo primero diré: que dislocada enteramente la República, la división se había hecho por si sola. Yo propuse la instalación de un Congreso general, para resignar ante él la autoridad suprema, y no pude conseguirlo; por que en el estado en que se encontraban las cosas, tuve que convenir en reunir cuantas asambleas parciales se me exigiesen, tanto más cuanto que ellas como los cabildos abiertos que convoqué en Arequipa, debían deliberar sobre la suerte futura del país, debiendo sancionarse estas deliberaciones por un Congreso general, para deshacer el pacto, por los mismos medios que se hizo.

En cuanto á lo segundo, siendo el General Santa Cruz, Gran Mariscal de los Ejércitos del Perú no había inconveniente para que yo le nombrase General en Jefe de dicho ejército unido. Además, nada era más político, ni prudente cuando las tropas bolivianas estaban acostumbradas á obedecerle, y bajo de mis órdenes ó de las de cualquier otro General, no habrían hecho jamás otra cosa que lo que el General Santa Cruz hubiera querido.

Sobre todo yo me negué á ratificar el tratado de la Paz, hasta que, por resultado de mi entrevista con el General Santa Cruz, en Vilque en 8 de Julio, me convencí de que ratificándolo conseguiría en favor de las instituciones, salvando el decoro de mi patria, por medio del ejército auxiliar, lo que este mismo iba á obtener por el esfuerzo de la conquistista, mucho más después de que, sin la ratificación del tratado, las tropas bolivianas habían ya ocupado el departamento de Puno.

Si la ambición del General Santa Cruz quedaba satisfecha, con mandar legalmente el Perú, mi patria sacaría considerables ventajas, libre de las continuas revueltas que este mismo General promovía por todos los medios posibles. Disipando los celos entre el Perú y Bolivia, y confederadas ambas repúblicas, por un pacto para

su defensa externa, y para conservar mutuamente, su orden interno, yo preveía un porvenir lisongero para ambos pueblos. Abrazé con entusiasmo este proyecto é hice propaganda en su favor entre mis adeptos y amigos.

El General Santa Cruz lleno de desconfianzas adoptó siempre una política mezquina, y contraria á sus propios intereses. Me exigía deferencias ridículas, que yo se las hacia con gusto; porque sólo miraba un objeto, la salvación de la patria, y su estabilidad y orden.

La batalla de Yanacocha habría puesto término á la pacificación del Perú si se hubieran atendido mis indicaciones. Salaverry, aunque sojuzgaba todo el Norte, tenfa contra sí la opinión pública y su ejército era insignificante. Bastaba la aproximación de un cuerpo del ejército, para terminar los males del país, pues Salaverry necesitó siete meses para formar un ejército capaz de hacer frente al unido. Por mis repetidas instancias, pudo apenas conseguirse que se abriese la segunda campaña sobre el Norte; pero esto, cuando ya Salaverry tenía un ejército regularizado, con el que se dirigió al Sud. Yo quedé entonces á la cabeza del ejército del Norte, pero sólo en la apariencia, como su jefe, pues quien en realidad lo mandaba era el General Herrera, sin que yo pudiese disponer ni de una sola compañía.

Aburrido y molestado con el convencimiento de esta situación, empecé la campaña sobre la capital, con sólo una pequeña división peruana, que estaba operando, separada del ejército, y en poco más de un mes, obtuve la pacificación de todo el Norte. Mientras tanto, el ejército, por órdenes directas del General Sta Cruz, contramarchó al Cuzco.

La batalla de Socabaya terminó la guerra, y el Perú quedó pacificado, antes de que tuviesen lugar las Asambleas. Era el tiempo señalado para la reunión de un Congreso general, que sin duda alguna habría sancionado la Confederación y nombrado al General Santa Cruz, jefe de ella. Pero este exigió la instalación de las Asambleas y yo no podía oponerme, sin infringir el tratado y sin causar con mi oposición, graves males á la patria.

Todo el Perú es testigo de los manejos que se emplearon, para obtener de las Asambleas, los decretos orgánicos, que daban al General Santa Cruz la suma del poder público. No tengo una noticia exacta de lo acaecido en la de Sicuani; pero en la de Huaura, en mi presencia y en la de todos los concurrentes, se ha hecho á los Diputados la más torpe coacción. El General Herrera ha hablado á todos á nombre del General Santa Cruz, ha ofrecido premios á los que suscribieran esa ley y ha amenazado á los que se negaran á ella. Los ofrecimientos de premios se realizaron todos.

En estas circunstancias aparece un fuerte cargo contra mí. Yo puse el cúmplase á aquel decreto orgánico, origen de los males posteriores. Pero ¿habría podido yo dejar de ponerlo, en esa situación, sin correr el riesgo de acarrear al Perú infinidad de males? ¿podía yo entonces, prevéer el porvenir y que el General Santa Cruz abusase del poder como lo hizo?

Desgraciadamente, desde entonces cayó el Perú en una humillación espantosa. Apenas se encargó del Gobierno el General Santa Cruz, comenzó á degradar al país; mudó las insignias militares, començando las de Bolivia al ejército peruano. Por un decreto impuso en el Perú la legislación boliviana. Conservó en territorio peruano un ejército boliviano, contra lo estipulado en el artículo 6º del tratado de la Paz; dió protección decidida á los fautores de las anteriores revoluciones; el Palacio de Gobierno se vió rodeado de seres degradados; se hicieron sospechosos, cuántos habían estado en la buena causa, todos los que habían prestado buenos servicios, todos los que mostraban alguna afección á mi persona. Los extranjeros intevenían en la administración pública de un modo degradante, para el Gobierno y para el país.

El General Herrera, que mucho antes que el General Santa Cruz, había venido, con el caracter de Ministro Plenipotenciario de Bolivia, no siendo en realidad, sino un espía, trataba desde entonces de injerirse en todos los asuntos del Gobierno, siendo muy especialmente de notar que me exigiese á nombre del General Santa Cruz, la expatriación de muchas personas, causándole profunda contrariedad y molestia; mi negativa.

No habían pasado dos meses, desde que salí de Lima para Trujillo á reunirme con mi familia, y retirarme á la vida privada; cuando recibí una orden del General Santa Cruz, llamándome á la capital. El objeto de esta llamada, era para que me encargase de la Presidencia del Consejo de Gobierno, que iba á establecer, por un decreto sumamente ridículo, por hallarse basado en la necia pretensión, de que no podía establecerse en el Perú, gobierno serio, sin la inmediata intervención del General Santa Cruz.

Me negué á aceptar, tal puesto, en esas condiciones, y lo gré regresar á mi casa; pero tuve que hacerlo con la investidura de Jefe Superior Militar; porque ya se había declarado la guerra por el Gobierno de Chile, y esto me impedía el volver á la vida privada.

Dediqué todos mis esfuerzos allí, para preparar la defensa nacional, hasta que en Agosto recibí cartas apremiantes del General Santa Cruz, manifestándome la ur-

gente necesidad que tenía de pasar á Bolivia, y lo expuesto que quedaba el país, si yo no marchaba inmediatamente á encargarme del mando supremo. En seguida, me envió una orden terminante, para que me dirigiese á la capital. Yo sabía que la opinión pública se hallaba completamente pronunciada contra el General Santa Cruz y su sistema de Gobierno; y creí deber hacer el sacrificio que se me exigía, para contener los inmensos males que amenazaban al país, interponiendo mi influencia en favor de mis compatriotas, que me habían colmado, con repetidos testimonios de aprecio.

Me encargué del Gobierno, el 22 de Agosto, y ese mismo día, partió para el Sud, el General Santa Cruz. Tardé muy poco en conocer, que había yo quedado representando un simulacro de autoridad, espionado por todos lados, bajo la tutela de un General boliviano que tenía instrucciones reservadas, manejando el ejército con entera independencia.

Jamás habría podido formarme una cabal idea del estado de degradación de un pueblo, hasta que ví al Perú dominado por un poder absoluto, con tendencias á la perpetuidad. Graves abusos de autoridad, arbitraria disposición de los caudales públicos, en provecho de los amigos del General Santa Cruz, repugnante influjo de los extranjeros en el Gobierno, á tal punto, que de los bufetes de las casas de comercio, salían decretos para los Ministerios, y de allí pasaban al acuerdo gubernativo. La calidad de peruano, afecto á los intereses de su patria, era motivo de sospecha; solamente tenían aceptación y la pasaban bien en el Gobierno: los intrigantes, los desmoralizados ó los muy insignificantes. El ser peruano, era un título de desgracia. Más influencia y valor tenía para el Gobierno, un oscuro extranjero, que el peruano de más mérito y distinción.

Los cuerpos del ejército peruano estaban en el *minimum* de su fuerza, mientras los del boliviano se hallaban en su *máximum*; y en todo se encontraba la diferencia que favorecía á los opresores, sobre los oprimidos.

No es fácil enumerar, por ser muchos los actos que manifiestan de un modo inequívoco, que el Perú era para el General Santa Cruz, como una tierra conquistada, donde se colocan tenientes como mejor place, y de la que se dispone arbitrariamente. Ocurriósele al General Herrera, que se le pagasen veinticuatro mil pesos, por sueldos, que según él debió haber recibido en el tiempo que estuvo en Europa, desterrado y dado de baja del ejército; pues los recibió, peso sobre peso; mientras las necesidades públicas obligaban á emplear violencias, para sacar cupos for-

zosos á los particulares, y cuando los acreedores del Estado, insolutos, maldecían al Gobierno, desde el fondo de la miseria. Pretendió un I arenas, Teniente Coronel reformado, que se le hiciese Coronel efectivo, por haber servido en la revolución de Salaverry; se le hizo Coronel. Luego quiso éste mismo, que se le obsequiasen los almacenes fiscales del Callao, en circunstancias que el Estado hacía sacrificios por construir esos almacenes de que tenía necesidad; pues se le adjudicaron por la mitad de su valor, por cuenta de una reforma á la que no tenía derecho; y como el Fisco tenía precisa necesidad de dichos almacenes, pagaba á Larenas el correspondiente arrendamiento por ellos. Pretendió un Bedoya, se le adjudicase el muelle del Callao..... Pero basta, que sería de nunca acabar, el referir las humillaciones del Perú, y de los peruanos. Se podía anhelar la expatriación, para no vivir en el Perú abatido.

Conocía esta amarga situación, pero veía la imposibilidad de salir de ella, de un modo violento; y me propuse únicamente prevenir la defensa contra la invasión chilena; mantener la paz y tranquilidad públicas, y manifestar, con incesante tesón, al General Santa Cruz, la necesidad de que variase de sistema.

Las personas que me hablaban, en el seno de la confianza, me manifestaban lo grave de la situación. De todas partes me llovían anónimos, y todos tenían sus ojos fijos en mí.

Bolivia se negó á admitir el pacto de Tacna. El Perú no podía negar ni admitir; no tenía voz, ni siquiera facultad de pensar. El protector elegía los Diputados; él formaba el pacto por sí mismo, y sin concurrencia de la nación peruana, y lo ratificaba; pero como Bolivia no lo aceptase, dispuso se formase otro Congreso, para hacer otro convenio.

Un año me ocupé casi exclusivamente, en sofocar conspiraciones. Nada era más racional y justo, que el que los peruanos quisieran recobrar su independencia y dignidad; pero nada era más imprudente que el hacerlo por medio de asonadas y trastornos, muy especialmente en esas circunstancias, en las que se esperaba, de un momento á otro, la invasión extranjera.

En efecto, llegó á intermedios la expedición chilena; posesionóse de Arequipa, y muy sabido es su término, para que me ocupe en narrar esos acontecimientos, ni me detenga en hacer notar las circunstancias que hicieron obtener al General Santa Cruz, una paz ventajosa con el Gobierno de Chile.

Se ordenó disolver los cuerpos provisionales, y reducir

las fuerzas del ejército. Comprendí la extemporaneidad de esta medida. Un mes más que se hubiera esperado, manteniendo las tropas en el pie en que estaban, habría bastado para que se desengañáran los que hubieran creído lo contrario, de que el Gobierno de Chile no ratificaría los tratados; pero mi posición era muy violenta. Sabía que la Junta secreta que había dejado el General Santa Cruz, los aduladores de éste, y algunos extranjeros mal intencionados, para quienes era un delito el haber nacido en el Perú, escribían continuamente á dicho General, que iba á estallar una revolución. Esto me tenía muy contrariado; y como ese pensamiento estaba muy lejos de mí, quise evitar hasta las más leves apariencias, que pudieran producir la menor sospecha ó desconfianza.

Todos saben la conducta observada por el General Ballivián con el Gobierno, que por mi enfermedad había recaído en el Consejo de Ministros, la pérdida de la corbeta *Confederación*, y en pos de ella, la ruina de la Escudra.

Fué indispensable levantar un ejército. Los tres antiguos departamentos del Norte de la República, debían, por sí sólos, sostener toda la Escudra de la Confederación: un ejército de seis mil hombres; la formidable lista civil y militar de los que estaban en actual servicio; todos los empleados generales de la antigua República; y los nuevos que se habían creado para destinar á algunas hechuras del favor, importando todos estos gastos, sumas considerables.

Léjos de recibir del Sud un sólo peso, á pesar de mis constantes peticiones, se hacían de allá pedidos; se libraba por cuenta de sueldos, á favor de algunos que no se quería que estuviesen en el lugar de su destino; y lo más grave fué, que, por complacer á los comerciantes extranjeros, se redujo al tres por ciento, el derecho por extracción de la moneda; siendo ésta una de las más seguras entradas, y que se hallaba hipotecada por la deuda contraída para el sostenimiento de la guerra.

Yo me encontraba en un estado de ánimo sumamente violento, y molesto, con esta continua humillación de mi patria. Deseaba ardientemente, un cambio de situación; pero ni por un momento consentí en que esto se hiciese por medio de una revolución. Tenía esperanza de que mis continuas súplicas y mis incesantes reflexiones, obrasen sobre el ánimo del General Santa Cruz, y le obligasen á variar de conducta y de principios.

Debía llegar, próximamente, la segunda expedición de Chile, y dí órdenes al General Don Domingo Nieto, Comandante General de la primera división, para que se aproxi-

mase al Sud, porque teniendo noticias del número de tropas de que se compondría dicha expedición, consideraba perdida dicha división, en el punto en que se hallaba; siendo insuficiente la otra situada en Lima, para resistir la agresión.

Situada dicha primera división en Pativilca, traté de ir á visitarla, pero esta noticia produjo gran alarma en Lima, y tuve la debilidad de ceder á las exigencias que se me hicieron, para que permaneciese en la capital, y no efectué mi marcha. Estoy persuadido de que, si hubiera ido yo entonces, la revolución de Julio no se habría efectuado. Dí orden para que la división siguiera hasta Chancay, adonde determiné ir á verla; pero á las nueve de la noche del veinte y uno de Julio, tuve la primera noticia de que el General Nieto se había decidido á proclamar la revolución, que de hecho existía ya, pues las fuerzas hacia algún tiempo se hallaban rebeldas contra el actual orden de cosas, y solo faltaba que así lo declarasen publicamente. Fuí, sin embargo, con la esperanza de sofocar esa sublevación. A mi llegada encontré que el movimiento habia estallado, y las actas de adhesión de todos los pueblos del Norte, firmadas por las personas más respetables, me convencieron de que era simultáneo, popular é incontenible. Sin embargo, me dominaba el temor de la proximidad de la invasión chilena, y emplée toda mi influencia hasta conseguir que se silenciase lo ocurrido, que marchase la división á Chancay como lo tenía ordenado, y esperásemos con calma el arribo de la expedición enemiga, para batirla, y proclamar, en seguida, la independencia en el mismo campo de la victoria.

Las imprudencias de los Generales que estaban en Lima frustraron este plan. Pronto se supo en Chancay, el empeño de Olañeta, para que las tropas bolivianas batiesen á las peruanas, y estas inevitablemente sintieron la natural indignación que esta noticia les produjo. Apesar de todo, pude contener el estallido; mas al acercarme á Lima encontré gran número de personas, que me dieron noticias sobre el estado de excitación de la capital, y de la desordenada proclamación que habian hecho contra el sistema establecido.

Sin embargo de todo esto, entré á Lima con la división á las doce de la noche del veinte y nueve de Julio, traté de acuartelarla; pero el General Nieto estaba tan receloso y desconfiado de las tropas bolivianas, y aún de las peruanas que mandaba el General Moran, que creí lo más prudente encomendar á él mismo, el empleo de todos los medios conducentes á la seguridad de su división, la que hizo vivaquear en la plaza mayor de Lima.

En todo el resto de la noche llegaban propios avisando el estado de excitación y sublevación de todos los pueblos del Norte. El último fué enviado por el Prefecto de Junin, comunicándome que aquel departamento estaba decidido por su independencia, é iba á hacer un público pronunciamiento, contra el actual sistema. Pero lo más grave fué, que á las cinco de la mañana del 30 de Julio se presentó, en mi dormitorio, el General Nieto, para decirme que era tal el estado de excitación del pueblo, y de la tropa, que éi mismo no podía responder de su división, si yo no manifestaba mi determinación publicamente.

Llegó para mí el momento terrible, y ya no me fué posible vacilar respecto de la senda que debía seguir, no había elección entre mis compatriotas, y sus opresores. Aun cuando no hubiera estado convencido de la justicia y nobleza de la causa, yo no podía emplear las tropas bolivianas, para degollar á los peruanos. Retirarme, en esas circunstancias habría sido dejar el país al furor de los partidos, anegarlo en sangre y entregarlo maniatado á la expedición invasora.

Expedí un decreto, acompañado de una proclama declarando la independencia del Gobierno, y convocando un Congreso, y empléé todo mi esmero y cuidados, en conservar el orden público, sin usar de ningún medio violento, que viniese á turbar la tranquilidad del país.

Los Generales Otero y Morán se marcharon con las tropas que mandaban, el primero tranquilamente, y de acuerdo y consentimiento mio; por no haber convenido en aceptar el nuevo orden de cosas, y negándose á quedar apoyándolo, como de él solicité; el segundo sublevando á los soldados, y obligándolos, por la fuerza, á entrar dentro de las filas bolivianas; á pesar de los esfuerzos que ellos hacían para reunirse á sus compatriotas. Estos dos Generales sobre todo Morán, probaron, con su conducta, que ellos y las tropas de su mando, no servían al Perú, sino que eran los defensores del absolutismo del General Santa Cruz. Según ellos, debían combatir la invasión, mientras el Perú fuera del exclusivo dominio de este General, pero si intentaba emanciparse de su despotismo, convocando un Congreso que espresase la fiel voluntad de la nación, debía entregársele inerme, al furor de sus enemigos.

Seis días después se presentó, al frente del Callao, la expedición chilena. Hice todos los esfuerzos posibles por evitar su desembarco: pero fueron estos impotentes, invadió el territorio por Ancón. El ejército á cuya cabeza me había colocado desde el día 8, comenzó á resentirse de su inmoralidad. El país fluctuaba entre variadas opiniones. Una mayoría sostenía la conveniencia de una coa-

lición con el ejército chileno, para destruir el poder del General Santa Cruz. Los peruanos sensatos pensaban de muy diferente modo. El General Santa Cruz había caído ya inevitablemente. La opinión pública estaba decididamente pronunciada contra su sistema humillante y despótico. No había, peruano amante de su patria, que no estuviese por la causa nacional. El mal éxito de la revolución había disgustado á muchos hombres pensadores; pero todos ellos aceptaron sus principios. El General Santa Cruz no podría dominar ya más el país, cuyo ejército iba á ser aumentado.

El Gobierno de Chile es enemigo declarado de la felicidad del Perú. Sus miras eran delincuentes. Su ejército había invadido el país, que ya estaba libre de toda dominación extranjera. Nos imponía las más humillantes condiciones, ofreciéndonos su alianza, que no queríamos, ni necesitábamos, que nos degradaba aceptándola, y que maleaba nuestra causa. Nos exigía, por la fuerza, la obligación de hacer la guerra al General Santa Cruz, cuando éste no había manifestado la intención de oponerse con las armas á la satisfacción de nuestros votos y deseos, y cuando, á mayor abundamiento no tenía los medios ni la capacidad suficiente, para emprender una lucha contra el torrente de la opinión, de la resistencia que le oponían las fuerzas peruanas, y de las hostilidades de la decisión general, que le era abiertamente contraria.

Exigía además fuertes sumas, por abono de sueldos, y gastos de transporte, sin que á la mirada menos perspicaz se ocultase la magnitud de las pretensiones que seguirían, si el Gobierno, en su debilidad cedía complaciéndolo. La idea de sustituir una dominación con otra, era insostenible, cuando el mismo General Santa Cruz acababa de darnos una severísima lección demostrándonos que los auxiliares son aciagos, y acarrearán más perjuicios, que los ocasionados por el mal que pretende extirparse con su ayuda.

Es verdad que tanto el ejército, como la escuadra chilena se ponían bajo mis órdenes ofreciendo regresar á su país concluída la guerra; así como también algunas ventajas, y mostrando cierto aparente desinterés. Pero bien examinado el punto de las ventajas que ofrecían, se reducían éstas á beneficios en favor mio. Ciertamente si yo hubiera aceptado sus propuestas, me habría engrandecido y elevado personalmente poniendo completo término á la dominación del General Santa Cruz, lo que no era dudoso consiguiera auxiliado por las armas chilenas. Pero no era mi interés personal el que debiera impulsarme, ni decidirme; mucho menos cuando era contrario á

los verdaderos intereses de mi patria; por lo que, no vacilé, rechazando sus ofertas hechas bajo humillantes y onerosas condiciones, y me decidí á arrostrar todos los males de una guerra desigual, y complicada. No pude oponerme, por carecer de recursos, á que el ejército chileno fuese á buscar á su enemigo el General Santa Cruz á los puntos que ocupaba; pero no convine en aceptar ni acuerdos, ni estipulaciones de ninguna clase, á este respecto.

En este estado se hallaban las cosas, cuando ambos ejércitos comenzaron sus operaciones, y el de Chile verificó un movimiento de flanco, interponiéndose entre la capital y los castillos del Callao y desde allí trabajó, con mucha actividad, ayudado por sus adeptos, en seducir al ejército peruano y al pueblo de Lima que abiertamente decidido contra el General Santa Cruz, no podía tampoco conformarse con la invasión chilena. Permaneció, en esta posición, hasta el medio día del 21 de Agosto, que practicó un movimiento retrógrado y rápido, y vino sobre la capital que yo ocupaba con el ejército peruano. Fuéme necesario presentar, de improviso, una batalla defensiva en la portada de Guía, posición inmejorable para el ejército de mi mando y que consultaba todas las ventajas contra la superioridad numérica del enemigo. Dí en el momento las órdenes necesarias, para que se moviese el ejército rápidamente, para ocupar las posiciones que designé; pero el General Nieto que en ese día había sido reconocido por Jefe del Estado Mayor General y á quien yo había dejado situado en observación, desobedeció, por cinco veces consecutivas, las reiteradas órdenes que le impartí; de manera que llegó solamente al campo una parte del ejército, y ésta en detall, sin repuestos de municiones, sin artillería y sin todos los útiles necesarios para el combate. Así y todo, se empeñó la batalla, con ventajas por parte del ejército peruano, mas cuando llegó el momento de emplear la caballería en la que yo tenía la mayor confianza, no puedo explicarme lo que sucedió. La mejor caballería que tenía todo el ejército, sin entrar en acción, volvió caras y huyó despavorida, al tiempo de obtener la victoria más gloriosa á que pudiera aspirar el Perú.

En vano se sostuvo ya el combate, prófuga nuestra caballería, quedó tendida en el campo la parte de infantería que en él se halló. Vencida la resistencia, los enemigos se posesionaron de la plaza mayor á las ocho de la noche. Mandé retirar al Callao la infantería que no había entrado en acción, y marchaba, personalmente, á reunir la caballería dispersa, cuando tropezó el caballo que montaba y caí dislocándome una pierna, lo que me obligó á ocultarme, aprovechando de la oscuridad de la noche, en-

medio de los mismos enemigos. Desde allí mismo, aun pude mandar algunas órdenes al mismo General Nieto y á otros jefes para continuar defendiendo el honor nacional, y á los siete días, sintiéndome algo mejorado, emprendí burlar la vigilancia de los enemigos y me hice trasportar á la fortaleza del Callao.

Desde allí dirijí una protesta al General Búlnes, contra la colocación de Gamarra, en el mando Supremo, por la imposición de las bayonetas chilenas, y proclamé á la Nación para continuar su defensa, y ayudado por la guarnición peruana, que trabajó con ardor y patriotismo, sostuvimos, con denuedo, el pabellón nacional, soportando los rigores del sitio puesto por los enemigos hasta el ocho de Noviembre, en que lo levantaron.

Antes de terminar, daré á conocer algunos sucesos que ilustrarán mi narración. El once de Agosto supo el General Santa Cruz que se había efectuado el movimiento popular, que proclamaba la independendencia, de su protectorado; y se mostró sumamente irritado. Desconociendo la determinación soberana que independizaba de su denominación los Departamentos del Norte, nombró al General Riva-Agüero, Presidente, y al General Bermúdez, Vice-presidente del Estado Nor-Peruano. Era bien curiosa la elección de estos dos personajes, por la circunstancia de que el primero, después de haber disuelto á bayonetas, el Congreso en Trujillo, el año de mil ochocientos veinte y tres, fué depuesto de la Presidencia de la República, que obtuvo, por la revolución que hizo el General Santa Cruz, para quitar el mando á la Junta gubernativa, habiendo sido proscrito por ese mismo Congreso; y el segundo que se había apoderado del mando supremo, por medio del movimiento revolucionario que bajo la protección de Gamarra, practicó el año de mil ochocientos treinta y cuatro, disolvió también, á bayonetas, la Convención Nacional, hizo armas contra el Gobierno constituido y fué vencido por su mismo ejército, que inspirándose en patrióticos sentimientos, abandonó la causa de la revolución, sometándose á la autoridad legítima; y aunque perdonado por mí, fué dado de baja y desterrado á Costa-Rica, de donde le hizo venir el General Santa Cruz.

El diez y ocho de Agosto llegó á Lima un jefe boliviano, mandado, como parlamentario, por el General Otero, ofreciendo los servicios de la División boliviana, para batar al enemigo, con la condición de que se prestara obediencia al General Santa Cruz, asegurando que éste aceptaría la reunión del Congreso, después de destruir al enemigo. La presencia de un parlamentario boliviano produjo grande alarma y descontento en la población. El mismo

día contesté, negándome á admitir tal ofrecimiento; pero exijí se me enviasen las tropas peruanas retenidas por la fuerza en Tarma, por el ejército boliviano. ¿Por qué no se remitieron los dos batallones peruanos, que reclamé constantemente? Fué este un enigma que tuvo su explicación. Ese mismo día llegó á manos del General Nieto, una comunicación de Clañeta, que verá algún día la luz pública.

Pero pronto el General Santa Cruz manifestó haber conocido su error, y varió de política. Reconoció al Gobierno del Norte y nombró á Clañeta Ministro Plenipotenciario acreditado ante mí, con el fin de allanar todas las desavenencias y de arreglar nuestras relaciones para lo posterior. Así lo dice su periódico oficial ECO DEL PROTECTORADO número 125, del 26 de Setiembre, impreso en el Cuzco. Me escribió además, varias cartas privadas, muy afectuosas, brindándome, en todas, la mayor amistad y manifestándome el deseo de un arreglo razonable en los negocios públicos. En su carta de 22 de Setiembre me decía que había visto mi profesión de fe política, escrita en las fortalezas del Callao en 1.º de Setiembre; que se conformaba con complacencia con todo su contenido, y que no había que pensar ya en otra cosa, sino en hacer la guerra á los invasores y en vencerlos. Con fecha 2 de Octubre escribió al señor García del Río, diciéndole que lo autorizaba, para que me diese cuantas garantías yo exijiese, respecto de su amistad personal y sobre la marcha de los asuntos públicos. Textualmente le decía: «Venzamos á los «chilenos y luego nos será fácil entendernos entre amigos, «cuyos intereses están tan íntimamente ligados y basados «sobre el fundamento de la seguridad común.»

Desde Tarma me escribió, pidiéndome ocho piezas de artillería, con todos sus útiles y municiones, y también una columna compuesta de la infantería, que tenía de guarnición. Como él estaba haciendo la guerra á los mismos enemigos á quienes yo combatía, convine en acceder á su pedido, y al efecto, le dirigí una comunicación, el 14 de Setiembre, y otra en el mes de Octubre, sin haber obtenido ninguna contestación.

Los enemigos, como tengo dicho, abandonaron el sitio de las fortalezas del Callao, el 8 de Noviembre; y el General Santa Cruz, avanzó con su ejército, sobre la capital, y entró en ella, en la mañana del 10. Inmediatamente mandó al General Necochea al Castillo, á pedirme la tropa y la artillería que tenía yo allí, diciéndome que los enemigos estaban en Infantas, decididos á presentar combate, y que necesitaba urgentemente de esos auxilios; los que le envié con el General Guarda, que era Gobernador de la fortaleza y mi Secretario General.

Cuando ingresé á los castillos, su guarnición estaba animada de los mejores sentimientos, para defender el honor nacional, contra los enemigos invasores; pero poco después llegó á Tarma el General Herrera, habiéndose anunciado, desde Huancayo, por una proclama insolente contra los pueblos del Norte, y comenzó á dirigir comunicaciones corruptoras, y de carácter subversivo, á los jefes de dicha guarnición.

(En este estado quedó este tercer manuscrito, cuando sobrevino la muerte del General Orbegoso, sin que pudiera terminarlo.)

Carta del General Don Luís José de Orbegoso, dirigida á su hijo primogénito, Don Pedro José, dándole consejos é instrucciones, cuando lo mandó á Inglaterra, para que se educase allí.

A mi hijo Pedro José Orbegoso.

Tú marchas á Europa, querido hijo mío, y dejas el seno de tu familia, antes de llegar á la edad de nueve años: acuérdate siempre del sacrificio que hago en separarme de tí, para no hacerlo infructuoso, con poco adelantamiento. Tu edad no te permite aún, conocer tu situación, y es preciso te fíes á la voluntad de los que te aman y desean tu verdadero bien. Es por eso, que te doy, por primer consejo, que seas dócil y obediente á la voluntad de los que se encarguen de tu educación.

Cuando llegues á la edad de formar juicios arreglados, advertirás la diferencia que hay entre la virtud y el vicio: conocerás que el que tiene virtudes es apreciado en la sociedad, y vive tranquilo, reposando en el testimonio de su conciencia; mientras que el vicioso es despreciado de todos, vive inquieto siempre, y en su corazón tiene el castigo perpétuo de sus crímenes, del que no le preservan todos los placeres del mundo reunidos. Ama la virtud por principio, querido hijo mío: odia los vicios; y antes de decidirte á una acción, sea cual fuere, piensa si podrás arrepentirte de ella.

Tú has nacido en la buena sociedad, á ella perteneces, á ella debes consagrar una gran parte de tu educación. Felizmente al partir de este suelo, dejas una patria recién libertada, y en estado de constituirse bien; esta es la tuya: no la olvides jamás; y si un día te llama á su servicio, vuela, conságrate todo á ella, reservándote sí, la libertad de volver á la vida privada, luego que tus servicios no sean necesarios. Ama, de preferencia, á tu patria. Respeta las leyes de todos los países, y sus costumbres;

pero ama la libertad y procura siempre habitar donde exista.

No hay un estado de la vida en que no hayan disgustos, y privaciones; pero yo creo que la mediocridad es la que tiene menos. Es el hombre más feliz, cuando su corazón tiene menos aspiraciones, y cuando está contento con lo que posee. Busca, pues en todo la moderación amado hijo, y contén tus aspiraciones de suerte, que en la sociedad en que vivas, no seas ni el primero, ni el último de los hombres.

Voy á hablarte de la elección de amigos, y el corazón me tiembla de pensarlo. Un buen amigo formará tu corazón, te hará virtuoso. Uno malo te lo corromperá, y te hará desgraciado. Tú no estás en edad de distinguirlos, ni lo estarás, aún cuando tengas ya veinte años; pero si amas la virtud, si deseas ser feliz, no elijas un amigo antes de oír hablar de sus virtudes, antes de conocer su carácter; y huye, como del fuego, del hombre artificioso y corrompido. Sé sin embargo para con todos, cortés y ama más molestarte y forzar tus costumbres, que disgustar, con la menor acción, á los que te traten.

Ahora deseas que pasen los días para adelantar en edad: después desearás que se detengan. Tú te evitarás la pena del arrepentimiento, si aprovechas las horas de tal suerte, que al repasar las acciones de tu vida cada día, no cuentes en tus horas una ociosa. Hijo, aprovecha el tiempo, y acuérdate que has ido á Europa con el fin de educarte, y que cada día que te demores después del tiempo dedicado á tu ilustración, lo sustraes á los cuidados que debes á tu casa y familia.

Mi fortuna es mediana, mi amado hijo, y tienes hermanos con quienes compartirla; no sé si la suerte me facilite el darles una educación, como la que á ti te se presenta; por esto te encargo que guardes la mayor economía, no gastando un solo peso más del que te sea absolutamente necesario. Las riquezas, hijo mio, no hacen mejor al hombre, pero su posesión moderada le proporciona una vida más cómoda y descansada.

Persuádate, mi amado hijo, de mis intenciones para tí: á nada aspiro sobre la tierra; más que á tu buena suerte, y á la de tus hermanos; procurala pues, y ponte en estado de procurarla á ellos. Yo habré llenado mis deseos, si logro en tí un buen amigo: si al amor paternal puedo reunir el respeto á tu virtud, y el placer te verte logrado. Corresponde me con esta posesión á los cuidados que me cuestan. Elígeme por tu amigo, y háblame hasta de tus pensamientos los más secretos: yo haré lo mismo contigo cuando estés en estado de formar juicios. Hazme feliz, siendo-

lo tú, y acuerdate te ruego, de que tu padre al separarse, al despedirse de tí, te ruega que seas virtuoso, moderado, amante de tu país, buen ciudadano, buen hijo, y que de donde quiera que te encuentres, arrastrado por el destino, vengas á darme el placer de conocerte virtuoso: vengas á consolar mi afligida vejez, á servir de apoyo á tu familia: á cerrar en fin mis ojos, poner tierra sobre mi cuerpo, después que me haya separado de la vida, con el placer de dejarte en mi lugar, encargado de tus tiernas hermanas.

Adios mi tierno amado Pedro José: adios, mi amado hijo: la suerte me promete que tú secundarás mis esperanzas. Nada más necesito para vivir tranquilo.

Luis José de Orbegoso.

